EL LITORAL

Año XXVI — No. 7524 | Servicio telegráfico de United Press y Prensa Unida | SANTA FE, lunes 29 de noviembre de 1943 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59

ROOSEVELT, CHURCHILL Y STALIN ESTARIAN REUNIDOS EN EL CAIRO

VERSIONES SOBRE TRASCENDENTALES ACONTECIMIENTOS

NUEVA YORK, 29. — Las capitales neutrales y las aliadas fueron invadidas por versiones de una gestión pacifista alemana, la supuesta conferencia de Roosevelt, Churchill y Stalin y la inminencia de que se produzca uno de los más trascendentales acontecimientos de la guerra.

El siguiente es un panorama de esas versiones que tuvieron por fuentes Berna, Estocolmo, Angora, Londres y Washington.

1º — Berna dijo que un alto funcionario alemán, probablemente Franz von Papen, llegó en avión el viernes a Roma, donde conferenció con el Pontífice y el cardenal Maglione.

2º — Berna anunció también que elementos prominentes del Reich, no nacionalista, pero casi todos dirigentes industriales, conferenciaron sobre las perspectivas de paz, en vista de que los bombardeos aliados amenazan con plantear problemas alimenticios a Alemania. Habrían participado en esa reunión, según Londres, miembros de la familia de Hohenzollern.

3º — El diario "Neuei Nachrichten" expresó en un editorial que "la hora de la paz se aproxima", pero el Dr. Goebbels afirmó que Alemania no se rendirá incondicionalmente.

4º — En todas las capitales aliadas y neutrales circuló el rumor de que los tres grandes se reunieron.

Algunas versiones afirman que Churchill y Roosevelt abandonaron sus respectivos países para ir a deliberar con Stalin, y de que probablemente el mariscal Chiang-Kai-Shek asistiría a las conversaciones.

Mientras tanto, el "Daily Mail", en un despacho de Nueva York, afirmó que también podría existir a ese reunión un "misterioso" quinto personaje, quizá von Papen.

En Londres se tiene la impresión de que se está por producir algún acontecimiento importante. Una conjetura dice que es probable que se trate de separar a los satélites del Eje, y todos están alerta, esperando lo mejor.

[illegible]

FUE ATACADO EL TERRITORIO DE ALEMANIA

LONDRES, 29. — Grandes formaciones de bombarderos cruzaron esta mañana la costa británica a intervalos, en dirección al Norte de Francia.

[illegible]

UN NUEVO PARTIDO MONARQUICO HABRIASE FORMADO EN ITALIA

NAPOLES, 29. — En coincidencia con la iniciación de una campaña para organizar un partido monárquico, se han registrado en ésta manifestaciones contrarias a la continuación de ese régimen.

En las calles de esta ciudad han aparecido carteles con la leyenda "Viva la monarquía", y se han distribuído profusamente volantes en los que se expresan los puntos de vista monárquicos.

Algunos miembros del partido liberal han comenzado a formar un partido liberal monárquico, que, según se cree, apoya los derechos del príncipe Humberto al trono de Italia, especialmente en el caso de que Víctor Manuel se viera obligado a abdicar.

Se sabe de buena fuente que la finalidad que se persigue es la de agrupar a todos los elementos monárquicos en un solo partido que ocupe su lugar junto a los que forman parte del llamado frente de liberación nacional. [illegible]

EL VIII EJERCITO OBTUVO VENTAJAS EN EL RIO SANGRO

ARGEL, 29. — Las fuerzas de Montgomery introdujeron una cuña en las líneas fortificadas alemanas cerca de Castel Frentano, en la zona del Adriático.

Más hacia el interior, tropas del ejército establecieron una nueva cabecera de puente en la margen septentrional del río Sangro, en las proximidades de Archi, amenazando de un ataque lateral detrás del frente enemigo.

Ataque del VIII ejército

ARGEL, 29. — Se anunció oficialmente que el VIII ejército lanzó un ataque desde la cabeza de puente sobre la margen norte del río Sangro, y está haciendo buenos progresos. Intervienen en la operación tropas británicas, indias y neozelandesas.

Avanzan los aliados en Italia

ARGEL, 29. — Se anunció que las tropas del VIII ejército han avanzado hasta 15 kilómetros sobre un frente de 25, y continúan progresando.

[illegible]

Dióse a publicidad un discurso pronunciado por Hitler el día 20

[illegible]

La aviación aliada ha cortado el ferrocarril entre Austria e Italia

ARGEL, 29. — Los poderosos bombarderos "Liberator" asestaron ayer un recio golpe a la maquinaria bélica alemana en Italia, cortando el ferrocarril que une a la península con Austria, en un violento ataque contra el viaducto y el túnel del mismo en Dogna, a 80 kilómetros al Noroeste de Trieste.

Una gran fuerza de aviones medianos, por su parte, cruzó el Adriático y bombardeó violentamente a tres puertos yugoeslavos: Zara, Dubrovnik y Sibenik, causando importantes daños en las instalaciones de los muelles y de los barcos surtos en esas aguas.

[illegible]

RUDOS "RAIDS" ALIADOS HUBO EN EL PACIFICO

[illegible]

NUEVAS ARMAS SE HAN CREADO EN EE. UU.

[illegible]

El Papa recibirá a los cardenales el día 24

[illegible]

LA SITUACION EN EL BALTICO

LONDRES, 29. — La Wehrmacht, que ha realizado una retirada de vastas proporciones en las regiones meridional y central de Rusia, se apresta para replegarse en el frente de los estados bálticos, y hay indicios de que Hitler tiene el propósito de evacuar su "Ostland", región amenazada por la ofensiva del ejército ruso.

Parece probable que la evacuación de Letonia, Lituania y Estonia afectará en gran escala todo el curso de la guerra en el Norte. Los finlandeses quedarían en una situación sumamente peligrosa, con su flanco meridional abierto a los ataques soviéticos. Además, los alemanes dejarían abiertos los accesos a sus propias fronteras.

Los alemanes, aparentemente, están recurriendo a medidas desesperadas en los países del Báltico, donde se están organizando ejércitos nacionales, integrados por letones, lituanos y estonianos.

Recientemente, los alemanes patrocinaron la celebración del "día de la independencia" de Letonia, durante el cual destacaron la necesidad de prepararse para la lucha contra el ejército rojo.

Al mismo tiempo se formularon llamamientos a las poblaciones de Estonia y Lituania, exhortándolas a luchar contra los rusos hasta el fin.

[illegible]

EL CAÑONEO NAVAL CONTRA CIVITANOVA

[illegible]

Exitosa acción de los guerrilleros yugoslavos

[illegible]

La isla Santorin ha sido ocupada por los alemanes

[illegible]

Cuatro daneses han sido condenados en Copenhague

[illegible]

MEDIDAS DE PRECAUCION EN COLOMBIA

NUEVA YORK, 29. — La oficina de información de guerra anunció que según una información de la radioemisora colombiana "Nueva Granada", Colombia confiscará las propiedades de los ciudadanos alemanes en virtud de un decreto que se publicará hoy.

Reglamentarán las comunicaciones

BOGOTA, 29. — Colombia estudia una severa reglamentación de las comunicaciones como parte del plan de precauciones que se planea para hacer efectivo el estado de beligerancia, cuyo tercer día transcurre sin novedad.

Los diarios publican la reacción del acontecimiento en el exterior y especialmente las declaraciones del secretario de Estado, señor Cordell Hull que, según "El Liberal", "reconoce espontáneamente que nuestro gesto es la más significativa de las múltiples contribuciones que Colombia viene prestando a la causa de las democracias desde antes de la guerra".

Los altos jefes militares y navales realizaron conferencias con los funcionarios del gobierno, por quienes fueron requeridos para dar su opinión sobre varias cuestiones planteadas. Despachos procedentes de Quito dan cuenta que Ecuador se propone solidarizarse con la actitud colombiana tan pronto como se conozca en la cancillería ecuatoriana el texto de la resolución.

Esta información, conjuntamente con las manifestaciones que recibió el gobierno de numerosos países y personalidades, determinan entusiasmo en la población.

Reunión de funcionarios

BOGOTA, 29. — Hoy se efectuará una reunión a la que asistirá el ministro de Gobierno, señor Alberto Lleras, y el director de policía, señor Alfonso Araújo, con el objeto de estudiar las nuevas medidas que deben adoptarse para la vigilancia de los extranjeros residentes en Colombia.

Opera un submarino alemán en las Antillas

BOGOTA, 29. — La embajada de los Estados Unidos reprodujo informaciones de Wáshington que comprueban que en la actualidad opera un submarino alemán en la zona del mar de las Antillas, donde fué echada a pique la goleta colombiana "Ruby", a raíz de cuyo hundimiento Colombia decretó el estado de beligerancia con el Reich.

Los comentarios en Berlín

LONDRES, 29. — El comentarista diplomático de la "D.N.B.", Dr. Horn, en una transmisión por la radioemisora de Berlín, expresó que la declaración de guerra de Colombia es sólo una farsa, resultado de la presión ejercida por Wáshington y motivada también por razones de política interna.

Agregó que cabe presumir que el submarino que hundió al buque de carga colombiano era en realidad norteamericano en vez de alemán.

Fué confirmado el hundimiento de la goleta "Ruby"

BALBOA, 29. — El cuartel general del decimoquinto distrito naval confirma el hundimiento de la goleta colombiana "Ruby" por un submarino enemigo y la desaparición de cuatro tripulantes. Se agrega que hubo también otros hundimientos en la misma zona: el barco norteamericano "Liberty" fué torpedeado y hundido pereciendo 35 tripulantes, y otro petrolero corrió la misma suerte, muriendo 12. Se presume igualmente que también fué echado a pique un carguero panameño que navegaba en esas aguas y que se ha retrasado.

OFENSIVA DE LOS RUSOS EN CRIMEA

LONDRES, 29. — Las informaciones oficiales alemanas indican que los rusos han lanzado una ofensiva tendiente a eliminar la guarnición alemana de Crimea. El comunicado alemán transmitido por la radioemisora de Berlín da un indicio de ello al decir que ha recrudecido la lucha en el istmo de Perekop, donde se han rechazado varios y violentos ataques rusos. Agrega que en toda la zona de lucha de Gomel se están librando encarnizadas batallas.

Se retiran los alemanes hacia Bobruisk

MOSCU, 29. — Las tropas alemanas huyen presa del pánico hacia Bobruisk, por un corredor cuya anchura ha sido reducida a sólo 30 kilómetros por los ejércitos soviéticos, que lo cañonean intensa y continuamente, según los últimos despachos del frente.

Anuncio de radio Moscú

LONDRES, 29. — Radio Moscú comunica que una columna rusa que ataca en Zhlobin por el Sur, se halla a 19 kilómetros de la ciudad, amenazada también por el Sureste.

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 29. — El siguiente es el texto del comunicado del alto comando alemán transmitido por la radio de Berlín:

"En el istmo de Perekop fracasaron varios ataques enemigos apoyados por el fuego de la artillería.

"En la cabecera de puente de Nikopol y en la gran curva del Dnieper, el enemigo prosiguió sus ataques con grandes fuerzas, pero sólo logró irrupciones de carácter local, todas las cuales fueron bloqueadas. Fueron destruídos 107 tanques soviéticos.

"Es particularmente violenta la lucha en la zona de penetración al Sur de Kremenchug. Nuestras tropas desbarataron ataques lanzados por varias divisiones de fusileros y contraatacaron en algunos puntos.

"También se lucha violentamente en los sectores de Cherkassy y Korosten.

"Nuestros contraataques al Oeste de Kiev fueron coronados por el éxito. En los días 27 y 28 del corriente fueron destruídos 72 aviones rusos en el sector meridional del frente este. Seis aparatos alemanes no regresaron.

"En toda la zona de batalla de Gomel ha vuelto a recrudecer la lucha. Lo desfavorable del terreno y la recia presión de las fuerzas enemigas exigen supremos esfuerzos a nuestras tropas, que ofrecen encarnizada resistencia y contraatacan persistentemente.

"Al Sureste de Smolensko fueron rechazados ataques locales enemigos, en parte en lucha cuerpo a cuerpo, y nuestros ataques al Suroeste de Nevel, a pesar del tiempo y de las condiciones del terreno desfavorable y de la encarnizada resistencia enemiga, condujeron a nuevos éxitos locales.

"En el frente de Italia, poderosas fuerzas enemigas se aproximan a la margen noroccidental del río Sangro. Unidades británicas de combate que habían logrado irrumpir el día anterior, fueron obligadas a retroceder con grandes pérdidas mediante contraataques, tomándose, además, prisioneros.

"Aviones enemigos, en vuelos de hostigamiento, evolucionaron anoche sobre el Oeste de Alemania.

"En la noche de ayer, varios aviones alemanes efectuaron incursiones de hostigamiento contra objetivos de la zona Sureste de East Anglia".

MOSCU, 29. — Las fuerzas soviéticas han quebrado las líneas alemanas al Suroeste de Kremenchug y de Dnieperpetrovsk, reanudando su avance dentro del codo del Dnieper, y en Rusia Blanca combaten en las afueras de Zhlobin y avanzan en un frente sólido de 150 kilómetros, hacia las importantes plazas enemigas de Bobruisk y Kalinkovichi.

Las informaciones oficiales de Berlín dan cuenta, al propio tiempo, que los rusos han iniciado una ofensiva para aplastar a la guarnición alemana de Crimea, lanzando fuertes ataques en el istmo de Perekop, pero la noticia no ha sido confirmada en Moscú.

Según los últimos despachos del frente sur ucraniano, o sea el codo del Dnieper, los ejércitos nacionales vencieron la resistencia de la Wehrmacht después de varios días de violentas batallas, e irrumpieron a través de las posiciones germanas en dos sectores: al Suroeste de Kremenchug y de Dnieperpetrovsk.

El último comunicado del alto comando, empero, no revela la amplitud de esas brechas, aun cuando otras informaciones señalan que el enemigo trata desesperadamente de impedir que los soviéticos se extiendan y se internen profundamente en su territorio, pues en tal caso pondrían en peligro a las numerosas tropas alemanas que luchan en el codo del Dnieper hasta Nikopol.

Las tropas rusas amenazan directamente, además de Krivoi Rog, en cuyos suburbios están desde hace varias semanas, el importante centro de comunicaciones de Znamenka, que cañonean en forma intensa.

Al Noroeste de Gomel, en Rusia Blanca, los alemanes continúan su precipitada fuga abandonando gran cantidad de material bélico pesado en el camino, por el hostigamiento constante a que los someten las unidades nacionales que avanzan por el ferrocarril a Bobruisk.

Más al Sur, prosigue desarrollándose el movimiento de cerco en torno a Kalinkovichi, gran centro ferroviario de la línea Pinsk, al que ya han flanqueado los rusos por el Norte, y en Mozyr, también rebasada por el Sur, como consecuencia de la conquista de Yelsk. Kalinkovichi, Mozyr y Yelsk están unidas por el ferrocarril Leningrado-Odesa, que también pasa por Mogilev, y un gran tramo del cual está en poder de los rusos en la zona al Oeste de Kiev.

Entre Gomel y Mogilev los rusos consolidan sus posiciones en la margen izquierda del Dnieper, aprestándose para cruzar el río y lanzar un ataque hacia Bobruisk, directamente desde el Oeste, en coordinación con la ofensiva que se desenvuelve hacia la misma ciudad desde Gomel.

Por lo que respecta a la situación en el frente del Oeste de Kiev, los rusos rechazaron todos los ataques alemanes en la zona de Korosten, Cherniakov y Brusilov, y el comunicado expedido por Berlín hace dos días, anunciaba que en esa región las tropas soviéticas habían tomado la iniciativa.

CELEBRARA MAÑANA SU 69o. CUMPLEAÑOS W. CHURCHILL

Winston Churchill cumple mañana 69 años de edad. Ken Mackey ha escrito esta biografía del gran estadista inglés, recordando algunos aspectos de su vida y de su obra.

LONDRES, 30. — (Especial). — Tanto se ha agigantado la figura de Winston Churchill en una de las horas más críticas de la historia de la humanidad, y tanta repercusión han tenido sus actos, que fácil es olvidar las etapas anteriores de la vida de este gran estadista. Miembro de una aristocrática familia británica e hijo de uno de los políticos más famosos de su hora —Randolph Churchill— el primer ministro pudo haber elegido en su juventud el camino de los éxitos fáciles que le aseguraban su posición social y sus dotes naturales; sin embargo prefirió la dura escuela de la experiencia donde actuó con espíritu patriótico, con carácter emprendedor y con su inagotable energía, que todavía, al cumplir los 69 años, le permiten ser el más activo de los políticos.

Churchill ha sido un enemigo de la rutina y se rebela en sus días de estudiante contra la escasa originalidad de la enseñanza clásica; se distingue después en los combates contra las tribus guerreras en las fronteras de la India y al finalizar la campaña escribe un libro sobre las operaciones, considerado aun hoy obra clásica en su género. Actúa posteriormente como corresponsal de guerra en Cuba e interviene a las órdenes de Kitchener en la famosa carga de caballería de Omdurman, en el Sudán, que puso fin a las depredaciones de los "derviches" y vengó la trágica muerte de Gordon en Kartum. Su fama de periodista y militar llegó a su punto culminante en la guerra anglo-boera, cuando dirigió la defensa de un tren blindado que había caído en una emboscada, logrando salvar a sus camaradas. Fué tomado prisionero y se fugó después espectacularmente.

Reintegrado a Inglaterra, abandona la carrera militar para dedicarse de lleno a la política, y su popularidad era tal que le fué fácil conquistar una banca en los Comunes, primer paso en la progresión, no exenta de altibajos, que habría de llevarlo con el tiempo a la posición que hoy ocupa. Presidente del Board of Trade en 1908, cuando sólo contaba 34 años, fué nombrado ministro del Interior dos años más tarde, haciéndose cargo del puesto de primer lord del Almirantazgo en momentos en que ya se vislumbraba la proximidad de una guerra contra Alemania, y fué desde dicho cargo que tomó sobre sí la responsabilidad de ordenar la movilización de la escuadra.

En 1916 lo vemos conquistando condecoraciones al mando de un regimiento de fusileros en Francia, pero sus dotes de estadista eran demasiado conocidas para que el gobierno prescindiera de sus servicios, y así lo tenemos de ministro de Municiones el año siguiente; de Guerra en 1918-21; de Colonias 1921-22, y canciller del Tesoro 1924-29, en cuyos cargos adquirió una gran experiencia.

Churchill se mantuvo alejado del gobierno durante un largo período, pero desde su banca en el Parlamento prestó una valiosa cooperación en los problemas políticos.

Finalmente, estalló el conflicto, y, entonces, Gran Bretaña no pudo menos que recurrir al hombre que tantos servicios ya le había prestado, ofreciéndole primero su antiguo cargo en el Almirantazgo, y elevándolo luego a la suprema autoridad de primer ministro.

Lo demás, es demasiado reciente para recordarlo en este breve estudio. Winston Churchill fué la inspiración y la fuerza propulsora de la resistencia contra el Eje en momentos en que Inglaterra se debatía sola contra un poderío aparentemente invencible, levantando el espíritu de sus compatriotas a alturas que rayaron en lo sublime en momentos en que sólo podía ofrecerle, como lo dijera en una frase que ya pertenece a la historia "sangre, sudor y lágrimas". Suya fué la iniciativa de la Carta del Atlántico, y suya fué la histórica decisión de combatir junto a Rusia desde la hora misma de la agresión germana.

La historia dará la última palabra sobre este hombre extraordinario, pero la humanidad no puede ni debe esperar su veredicto para expresar su deuda de gratitud hacia el estadista genial que supo salvarla, en la más incierta y oscura de las horas, de una esclavitud mil veces peor que la muerte.

"La Nación" comenta las denuncias de Butler

SANTIAGO DE CHILE, 29. — "La Nación" publica un artículo de fondo sobre las declaraciones del senador norteamericano Butler, y dice que para condenar la política financiera de Roosevelt no titubeó en formular acusaciones sin fundamento contra todos los gobiernos latinoamericanos o algunos de ellos. "Su punto de vista es el de todos los opositores del gobierno de Roosevelt".

El "Chicago Sun" critica a Butler

CHICAGO, 29. — El "Chicago Sun" publica un editorial sobre las declaraciones del senador Butler, en que dice: "Los norteamericanos familiarizados con las tácticas políticas pre electorales, desestimarán las denuncias de Butler sobre las inversiones del New Deal en Sud América y sus derivaciones respectivas acerca de nuestros vecinos latinos.

No puede culparse a Butler porque es un senador mediocre que amasó dinero en Nebraska vendiendo cereal y que ahora quiere hacerse renombre en la política, después de haber demostrado pocas cualidades para el puesto.

La reunión de la asamblea provisional francesa

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA DEL NORTE, 29. — Durante los 22 días de la primera sesión de la asamblea provisional francesa, el general De Gaulle y el Comité Francés de Liberación Nacional se han convertido en los dirigentes de todos los franceses, fuera y quizá también dentro de Francia.

Los degaullistas consideran por eso como un gran triunfo la reunión de la asamblea. Del total de 84 delegados, 72 llegaron antes de levantarse las sesiones. A la próxima reunión, que se iniciará en enero del próximo año, asistirán 102 delegados.

Mientras tanto, por lo menos una comisión de la asamblea continuará trabajando junto con el Comité de Liberación, trazando los planes para el establecimiento del gobierno de la Francia metropolitana.

Los reiterados anuncios emitidos por De Gaulle, Giraud y otros dirigentes franceses, en el sentido de que el ejército francés está listo para entrar en acción, proporcionan al Comité una nueva base militar. Hay indicios de que Giraud y el ejército tras una breve crisis durante la cual el primero amenazó con renunciar, se sometieron a las autoridades civiles del Comité.

El único acontecimiento desagradable registrado durante los 22 días de las sesiones de la asamblea, fué el incidente libanés. El Comité de Liberación cedió, después de breve lucha, puso en libertad a los ministros libaneses detenidos y llamó a Argel a su delegado general, señor Jean Helleu.

Gestiones de elementos monárquicos españoles

BASILEA, 29. — El "Basler Nachrichten" anuncia que según fuentes dignas de confianza, elementos monárquicos españoles y austríacos, con el apoyo del alto clero católico, están desarrollando intensa actividad diplomática en el Vaticano en pro del restablecimiento de la monarquía en ambos territorios, para lo cual, según el periódico, cuentan con la aprobación del Papa.

Agrega que los realistas españoles están decididos a instalar en el trono al infante don Juan antes del fin de la guerra, y que el nuncio apostólico en Madrid ha enviado a la Santa Sede información detallada sobre el movimiento monárquico, cada vez más extendido.

"Basler Nachrichten" también anuncia que ha causado impresión favorable en el Vaticano la resolución de restablecer la independencia austríaca, adoptada en la conferencia de Moscú.

Se inauguró en Caracas la Quinta Exposición del Libro Venezolano

CARACAS, 29 — Se inauguró esta tarde la V Exposición del Libro Venezolano, acto que se cumplía en el nuevo aniversario del natalicio del ilustre humanista Andrés Bello.

La muestra se realiza este año en la casa natal de Bello, que fué cedida para que allí tenga su sede el Ateneo de Caracas.

Fué detenido un oficial alemán que habíase fugado

RIO DE JANEIRO, 29. — La policía detuvo a un oficial alemán cuyo nombre se ignora, quien era prisionero de guerra y había conseguido evadirse del hospital hace 23 días con el propósito de irse de esta capital.

EL TRATO A LOS NATIVOS EN LAS INDIAS O. HOLANDESAS

MELBOURNE, 29. — (Especial). — Hace pocos días, noticias de radio Tokio anunciaban que las autoridades japonesas en las Indias Orientales Holandesas habían ofrecido a los habitantes de sangre mixta, tratarlos como nativos, a condición de que se plegasen al "nuevo orden" predicado por los japoneses. La distinción se, huelga decirlo, que los europeos son tratados por los nipones como enemigos, siendo, por lo tanto, internados, mientras los indígenas son dejados en libertad. Por ende, para la gente de ascendencia mixta, convendría ser tratados como nativos, mientras el gobierno holandés los equiparaba a los europeos, aunque, en la práctica, la diferencia era una mera distinción de matices.

Una de las características sobresalientes de las Indias Orientales Holandesas bajo el gobierno holandés ha sido siempre la estrecha unión entre los habitantes de sus numerosas islas y los holandeses.

Los holandeses han llevado a cabo con éxito la unión de los nativos con ellos mediante el sistema de permitirles participar en la responsabilidad gubernamental, educacional y y comercial.

La extensión que abarca esta política pudo observarse en la decisión del gobierno holandés de no evacuar a la población holandesa antes de la caída de las Indias Orientales, presuponiendo que con esta medida los holandeses participarían de la suerte de los nativos, quienes siempre han demostrado la mayor devoción hacia su reina e imperio.

Uno de los factores más importantes que condujeron hacia este estado ha sido la práctica de igualdad racial y como ejemplo, puede observarse en la libertad y frecuencia con que se unen en matrimonio los holandeses y los nativos de las Indias.

Esta práctica comenzó hace ya tiempo, cuando soldados, empleados del gobierno y comerciantes se unían en matrimonio con mujeres indonesias y formaban su hogar en las Indias Orientales, aun quedando allí permanente después de hallarse en situación de retiro.

En las Indias Orientales Holandesas, antes de la invasión japonesa, pudo observarse a hombres y mujeres indonesios en varias ocupaciones y profesiones, pero también ocupando puestos de responsabilidad.

Realizaban su cometido con gran éxito, y han hecho mucho para interpretar lo del Oriente al Occidente y viceversa, y empleados del gobierno y representantes comerciales permanecían largos períodos en las Indias sin retornar a Holanda.

En los colegios que se encuentran en todas las islas, la generación joven holandesa era preparada para su educación universitaria en Holanda, y a los colegios universitarios que se encuentran en la zona montañosa de Java, eran enviados los hijos de padres holandeses quienes deseaban que éstos permanecieran con ellos en las Indias, donde recibían una educación esmerada.

Por lo tanto, antes de la invasión japonesa, ha habido pruebas amplias de la estrecha unión entre los holandeses o indonesios, y el espíritu de resistencia de estos últimos contra el invasor, atestigua el éxito de esta política.

SEGUIRA EN SU CARGO EL Sr. FERNANDEZ

SANTIAGO DE CHILE, 29. — El presidente Ríos desmintió la versión de que el canciller señor Fernández y Fernández se retiraría por razones de salud y que su alto cargo habría sido ofrecido al embajador en la Argentina, señor Ríos Gallardo. El primer magistrado calificó esos rumores de "inqualificables especies, que tienden a sembrar la confusión". El desmentido fué hecho mediante un comunicado que dice:

"Son totales y absolutamente inexactas las informaciones publicadas en un periódico relacionadas con la salud del ministro de Relaciones Exteriores y el ofrecimiento de la cancillería a nuestro embajador en la Argentina. El señor Ríos Gallardo fué llamado a Chile única y exclusivamente para tratar sobre la unión aduanera con la Argentina y diferentes tratados firmados por nuestro canciller a su paso por Buenos Aires. Es por lo tanto antipatriótico y absurdo propalar la noticia falsa del retiro del canciller Fernández, quien cuenta con la más absoluta confianza de la presidencia, confianza basada en las relevantes condiciones del ministro de Relaciones Exteriores, puestas tan de manifiesto en la exitosa jira que acaba de realizar por América, que tanto provecho y prestigio acarreó a Chile.

"Es lamentable que con fines inqualificables haya quien propale especies como éstas, que sólo tienden a producir confusión en el exterior, ya que nadie les da crédito en Chile".

La importación de hilo sisal por el Uruguay

MONTEVIDEO, 29. — Prosiguen con éxito las gestiones del gobierno para mitigar la escasez de hilo sisal; además de la partida de 4.700 fardos que ha llegado al puerto de esta capital en el vapor "Ortuño" desde Buenos Aires, se esperan nuevos envíos importantes de otros países.

El ministro de Agricultura y Ganadería, ingeniero González Vidart, declaró que el total de hilo sisal obtenido de la Argentina asciende a 16.000 fardos y a 30.000 el conseguido en Méjico, añadiendo que con esas cantidades podrán atenderse las necesidades de la agricultura uruguaya.

Declaración del delegado holandés a la UNRRA

ATLANTIC CITY, 29. — El ministro de Economía del gobierno holandés exilado en Londres, señor Pieter Kerstens, expresó que dos naciones europeas están haciendo desde ya planes para dividir entre ellas las industrias alemanas, y se proponen no permitir que el Reich vuelva a ser jamás una gran potencia comercial.

Añadió que Holanda y Checoslovaquia están estudiando cuáles serán los productos que se compren y vendan recíprocamente al terminar la guerra, y exhortó a otras naciones a formular planes similares, añadiendo que se debe invitar a los Estados Unidos a intervenir en esos acuerdos.

El empleo del algodón para la fabricación de neumáticos en el país

BUENOS AIRES, 29. — Las condiciones climatéricas de la Argentina permiten a este país dedicar gran parte del algodón que otras naciones necesariamente deben utilizar en la fabricación de ropas y tejidos abrigados, en otros diferentes usos "secundarios", tales como la confección de bolsas, hilos, piolines, etc. Pero, es evidente que los pueblos que como la Argentina tienen un nivel de vida ascendente la necesidad de construir más "cosas" obliga a buscar en las materias primas que producen con exceso, nuevas y variadas aplicaciones. Es lo que se ha hecho con el algodón, cuya producción alcanza a satisfacer sobradamente los usos principales.

Aún a pesar de haber descendido notablemente las cifras correspondientes a la producción de algodón en bruto en el último período, ya que de 78.592 toneladas marcan ahora solamente 50.337, el rendimiento de la cantidad menor ha sido tal que ha permitido disimular el menor volumen bruto y seguir dedicando un gran excedente en los usos secundarios. Y a los muchos que ya tenía el algodón, se agrega ahora en gran escala otro que permanece estacionado: el de la aplicación de hilados en la fabricación de neumáticos.

La fabricación de neumáticos

Hasta el año 1932 no se usó el algodón en la fabricación de neumáticos en la Argentina, ya que la escasa producción del textil no permitía dedicar ninguna cantidad para ese uso. Pero en el citado año comenzó a ponerse en práctica la tela de fabricación argentina y puede calcularse que un 5 o/o de las utilizadas en todo ese año se fabricaron con algodón del país. Fué excelente el resultado y ante la escasa importación de telas extranjeras los esfuerzos se han redoblado últimamente favorecidos por un gran excedente de producción y en la actualidad cerca de un 80 o/o de la tela utilizada es argentina. Una idea del valor que tiene ese rasto importado lo da el índice del 5 o/o que representa el hilado absorbido en el monto total de las entradas del mercado nacional.

El promedio de aplicación que se le da a la tela de algodón en la fabricación de neumáticos, puede calcularse que, desde su iniciación a la fecha representa un 25 o/o de las cubiertas fabricadas, es decir, que de cada 100 kilos de neumáticos más de 26 kilos corresponden a la tela. El textil ocupa en la fabricación de cubiertas el segundo lugar en cuanto a la importancia, siendo el primero como se sabe el caucho. Siguen a la tela en orden decreciente el negro de humo, óxido de cinc, plomo, alambre, colorantes, nafta y bencina, productos químicos diversos y otras materias primas.

El gran volumen de algodón que se dedica actualmente a la fabricación de telas ha permitido reducir el precio medio de las mismas y de $ 3.10 que se pagaba cuando un 95 o/o era importado ha descendido ahora a $ 2 el kilo. Ello reduce el costo total de la cubierta y es de esperar que en cuanto se normalice el precio de los demás materiales, las cubiertas dejarán de ser motivo de preocupación para los automovilistas.

ENTRE RIOS

En Gualeguay se ha dictado una ordenanza sobre las industrias

PARANA, 29. — Se ha dictado en Gualeguay la siguiente ordenanza: Las fábricas o establecimientos industriales que elaboren materia prima nacional y que en lo sucesivo se instalen en el radio del municipio, quedarán eximidas de todo gravamen, tasa, o servicio municipal por el término de diez años a contar de la fecha de la presente ordenanza, siempre que llenen los siguientes requisitos:

a) Observar las condiciones de higiene y seguridad establecidas en las ordenanzas y decretos vigentes o que se dictaren.

b) Invertir en la explotación un capital no menor de $ 30.000.

c) Ocupar por lo menos 25 personas, entre empleados y obreros, acordándoles una remuneración que consulte las necesidades de cada uno y de sus familiares y les asegure una vida decorosa.

Para gozar de estos beneficios los interesados deberán solicitar su inscripción al D. E., acompañando en tal oportunidad la documentación necesaria para justificar las condiciones impuestas.

Aceptada la inscripción, los interesados tendrá un plazo máximo de dos años, para iniciar sus actividades, vencido el cual cesarán los beneficios de la presente ordenanza.

Aumento de salarios

PARANA, 29. — Cumpliendo instrucciones de la dirección del Departamento del Trabajo, se trasladó al departamento Colón la inspectora de la repartición, señora A. Saravia de Vino, con el objeto de procurar la elevación y uniformidad de los salarios de la industria del huevo de aquella zona.

Como resultado de su gestión se firmaron convenios colectivos por parte de todos los depositarios y consignatarios de huevos de las localidades de Colón, Villa San José, San Salvador y Villa Elisa.

Por esos convenios se establecen los siguientes salarios mínimos: capataces $ 6 por día; viajeros, $ 5; peones generales $ 3.80 o $ 0.60 por hora; generales $ 0.45 por hora; cuidadores $ 0.45 por hora, y mensuales $ 90.00.

Los salarios pactados, importan un aumento que oscila entre el 20 y 100 por ciento sobre los que regían anteriormente y benefician a 210 obreros.

En el ajuste se establecen cláusulas sobre higiene y seguridad así como sanciones penales a los infractores.

Asociación de ex-boy scouts

PARANA, 29. — Se realizó la asamblea general ordinaria de la Asociación de ex-boy scouts de la compañía "Justo José de Urquiza". Después de leída la memoria por el presidente de la institución, Dr. Humberto D'Angelo y el balance por el tesorero Julio E. Suárez, se procedió a elegir la nueva comisión directiva quedando integrada de la siguiente forma: presidente, Hugo Fernández de la Puente; vice, Manuel V. ...; secretario, Marcelino R. de ...; tesorero, Julio E. Suárez (reelecto); vocales titulares: Dr. Humberto D'Angelo, Enrique ... y Gaspar Lumbreras; vocales suplentes: Carlos Castaldi, Amado Etienot y Carlos Gotti. Miembros de la comisión revisora de cuentas: L. E. Brunner y A. Rovigliono. Luego de efectuada la proclamación de los electos, usaron de la palabra el presidente saliente Dr. Humberto D'Angelo, el presidente electo Hugo Fernández de la Puente y el maestro Adolfo Thevenin, quienes formularon votos por la prosperidad de la institución y la difusión del escoutismo en esta ciudad.

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva, y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en OCTUBRE pmdo., para que en el término de treinta días contados desde la fecha de esta publicación se presenten a la Dirección de Cementerios y renueven el arrendamiento de los mismos. Vencido éste último plazo los nichos que no se hubieren abonado, se mandarán desocupar, pasándose los restos que contengan a una fosa común sin clasificación.

Sec.	Nic.	Clase	Inhumados
7	3	Grande	(r) Filomena B. de Ligori-Domenico Ligori
"	20	"	Pedro (r) Josefa Mariotti
8	7	"	Clodomiro Bosetta
"	12	"	Marcelino Cordero
"	29	"	Constante - (r) Augusta Menoghetti
25	119	"	Isabel Acosta de Jaure
13	41	"	Fernando (r) Elsa Aragón
33	22	"	Elsa Herrera
37	13	"	Victoria M. G. de Ortiz (r) José
38	1	"	Federico Juan Marcobio
40	32	"	Sebastián Scarafía
41	14	"	Santiago Borgatti
"	44	"	Vicente Gonzaga
43	23	"	Damián J. Alvarez
44	61	"	(r) Tibaldo - Ma. L. R. de Piedrabuena
41	16	"	Pedro Pomar - Teresa Chiesa
44	34	"	Encarnación Uriarte
58	14	"	Francisco Rebolla
"	43	"	Juan Bautista Campo - Teresa B. de
"	133	"	Amelia F. de Porcel - Adolfo Beatriz Rivera
"	181	"	(r) Dalila G. de Vera (r) Carlos - Juan Pérez y Tomás M. Vivas
59	417	"	Clodomiro Camino
60	293	"	Antonia Villarroel
63	49	"	Ma. Duval
"	46	"	Juana C. de Ussel
"	47	"	Josefa Ríos
"	44	"	Angela M. de Mallea
"	50	"	Adolfo Martínez
"	53	"	Juana O. de Nilberto
"	148	"	Dositeo Valentinotti
"	168	"	Marta L. de Spero
8	39	Chica	(r) Cecilia J. de Guiardi - Luis Asensio E. Andrés
9	13	"	Eloisa G. Juárez
13	39	"	Manuela Regidor
26	10	"	Flia. Fueble (r) Aleixandre Ezquiela
34	21	"	Oscar A. Ferrero
"	58	"	(r) Ricardo - José Giba - Juan Zabaleta
50	15	"	(r) Alicia Vinuela - Ma. M. de Pagonesse - J. Meneghetti

Dirección de Cementerios, noviembre 16 1943. — Manuel A. Morell, Director. 41(1)3

Espacio del convenio anual.

El convenio comercial con el Brasil

BUENOS AIRES, 29. — En el Palacio San Martín se reunieron esta mañana los representantes brasileños y los miembros de la comisión interministerial permanente de política económica que tendrá a su cargo las negociaciones vinculadas con la firma de un nuevo convenio comercial entre los dos países. Este no será sino una sola modificación del que rige desde el 9 de abril de 1941, y establecerá cláusulas tendientes a descongelar los créditos brasileños y a eliminar progresivamente el empleo de esterlinas, equilibrar la balanza de pagos y establecer un régimen de fronteras.

A la reunión de hoy, que se inició a las 10, concurrieron el ministro de Relaciones Exteriores, general Gilbert y el embajador del Brasil, doctor Rodrigues Alves, quienes pronunciaron breves palabras destacando la seguridad de que los delegados llegarían a un completo acuerdo en sus deliberaciones.

Partirá esta noche el general Rawson

BUENOS AIRES, 29. — Con destino a Montevideo partirá esta noche en el vapor de la carrera el embajador argentino en el Brasil, general Arturo Rawson, a quien acompañará su señora esposa, doña Delia Bárda, y sus hijas Heraldia, Martha, Beatriz y Susana, así como el secretario de la embajada, señor Manuel Rawson Paz.

El general Rawson se detendrá en la capital uruguaya durante el día de mañana, partiendo posteriormente por tren con destino a Río de Janeiro, a los efectos de hacerse cargo nuevamente de la representación argentina.

Mañana se ausentará a Lima el embajador Uriburu

BUENOS AIRES, 29. — Mañana se ausentará con destino a Lima, Perú, el embajador argentino en ese país, Dr. Alberto Uriburu, quien permaneció una breve temporada en ésta.

Acto en el Colegio Nacional

BUENOS AIRES, 29. — En el Colegio Nacional de Buenos Aires se realizará mañana a las 18, en el aula magna, el acto de la entrega y distribución de los premios y diplomas a los mejores egresados.

Fiesta criolla de jefes y oficiales de El Palomar

BUENOS AIRES, 29. — Mañana a las 11.30, se cumplirá en la estancia El Talar, una fiesta criolla organizada por los jefes y oficiales de la base aérea de El Palomar. La misma debía efectuarse el sábado último, pero se resolvió su postergación, debido al accidente de aviación ocurrido en la base aérea de Villa Mercedes, San Luis.

Conferencia del profesor brasileño Dr. Alvaro

BUENOS AIRES, 29. — Invitado por la Asociación de Médicos del Hospital Alvear, esta mañana a las 11, pronunció una conferencia en dicho nosocomio el profesor brasileño doctor Moacyr E. Alvaro.

El mencionado catedrático abordó el tema "¿Qué puede el oftalmólogo informar al clínico para establecer diagnósticos?". Presentó al disertante el director del hospital Alvear y jefe del servicio de ojos, doctor Francisco Belgeri. Numerosos médicos siguieron con evidente interés la conferencia del doctor Alvaro.

DEMOSTRACION A SIR EUGENIO M. DRAKE

BUENOS AIRES, 29. — Sir Eugenio Millington Drake, representante del Consejo Británico en Londres, fué objeto esta mañana de una demostración de simpatía por parte de la Federación Argentina de Box.

El acto se realizó en la residencia del señor Drake a las 11.30, con motivo del apoyo que éste ha venido prestando a las actividades deportivas, y por la donación del trofeo "Justo Suárez". Una concurrencia representativa concurrió a la ceremonia, que consistió en la entrega de un álbum recordatorio.

Al ser entregado el obsequio, el señor José Oriani, presidente de la Federación antes mencionada, pronunció conceptuosas palabras. Agradeció con términos oportunos el agasajado, teniendo palabras de estímulo y de solidaridad para con los deportistas argentinos.

Acto literario-musical

BUENOS AIRES, 29. — Se efectuará mañana a las 18 en el Colegio Libre de Estudios Superiores, Cangallo 1372, un acto literario musical llamado "Invitación a un viaje sonoro", con la participación del poeta Rafael Alberti y el laudista Francisco Aguilar, acompañado por el pianista Donato Colacelli.

Mañana vencerá el plazo para actualizar en todo el país el domicilio

BUENOS AIRES, 29. — De acuerdo con lo dispuesto en oportunidad por el Poder Ejecutivo, mañana vencerá el nuevo plazo que se concedió para la actualización del domicilio.

El no cumplimiento de esta disposición puede ocasionar inconvenientes, dado que para realizar distintas gestiones, especialmente ante las reparticiones nacionales, se exigirá dicho requisito.

Se incendiaron varios fardos de algodón

BUENOS AIRES, 29. — Esta mañana a las 3.30, en un vagón de un tren de carga procedente de San Cristóbal (Santa Fe), se notó un principio de incendio.

Fué a la altura de la calle Bustamante y las vías de los FF. CC. del Estado, cuando se hallaba próximo a llegar a su destino, cuando se advirtió el siniestro. En el vagón citado se transportaban 28 fardos de algodón consignados a la estación Retiro. Rápidamente concurrió una dotación de bomberos del cuartel Recoleta, y recién a las 5 dió por extinguido el fuego. Se comprobó entonces que se habían quemado totalmente diez fardos de algodón, salvándose los restantes. Se investiga el origen del incendio.

ACCIÓN DE LAS GUERRILLAS RUSAS

Después de haberse producido el descarrilamiento de un tren alemán, los soldados germanos observan los daños provocados en las vías, vagones y locomotora. Las guerrillas soviéticas prosiguen obstaculizando las operaciones enemigas en el territorio ocupado, realizando actividades con los resultados que muestra la foto. Esta nota gráfica fué hallada en poder de un oficial alemán, tomado prisionero.

El intercambio comercial de la Rep. Argentina

BUENOS AIRES, 29. — La situación internacional que obligó a desviar las antiguas y tradicionales rutas del comercio ha originado en varios países del continente americano y en especial en Colombia, Méjico y Panamá, un vivo interés por el mayor conocimiento de la Argentina como mercado capaz de aportarles mucho de lo que es vital para su propia subsistencia. Esta es la conclusión a que llega, después de una jira realizada por varias repúblicas de este hemisferio, cumpliendo una misión especial que le fuera encomendada por el Instituto Económico Interamericano, el señor Juan A. Bracamonte, recientemente llegado de regreso a esta capital.

Destaca el delegado del Instituto Económico Interamericano en el informe que eleva a las autoridades de la entidad, cuántas oportunidades se brindan en los citados países para acrecentar el intercambio comercial con la Argentina con un indudable beneficio para todos ellos. Señala la obra del Instituto de Fomento Industrial creado a fines de 1940 por el gobierno de Colombia, el cual ha dado impulso a muchas industrias que serán consumidoras de materias primas argentinas. Pone de relieve la industria colombiana de tejidos, capaz de adquirir fuertes partidas de lanas.

Plantas industriales en Colombia

Relata el informe la instalación de varias plantas industriales en dicho país, con capital privado y oficial, entre ellas una fábrica de neumáticos; una compañía de productos químicos "Sulfácido"; plantaciones de fique de las que se extraen diversas fibras para ser industrializadas; industrias del "mangle" para producir extractos similares al del quebracho; una planta para industrializar los derivados de la sal, es decir sales químicas de las que el mercado argentino puede ser un fuerte consumidor; la central metalúrgica de Tolima con una capacidad actual para tratamiento de 80 toneladas diarias de minerales de hierro; la intensificación de las explotaciones del plomo y el zinc; la iniciación de las explotaciones de las zonas de azufre en Jethala cuya calidad es óptima y, por último, el interesante detalle de que el carbón colombiano es de gran rendimiento bituminoso, de más de siete mil calorías. Agrega que el gobierno de Colombia da una solución que permitirá a la Argentina recibir dicho mineral combustible, pues se trabaja empeñosamente para instalar un muelle y otros elementos que permitirán embarcar dicha carga.

Productos argentinos en Panamá

En Panamá, dice el informe, el ejército de Estados Unidos tiene unos 250.000 soldados y 30.000 obreros, lo que eleva la importancia del mercado. Estados Unidos, no obstante disponer de una enorme flota mercante carece de bodegas para llevar sus cargamentos a dicha zona. El delegado argentino pudo comprobar en el Comisariato de Provisiones instalado en Panamá que gran parte de los artículos de que se dispone son de manufactura argentina. Asegura que podrían venderse más de 2.000 toneladas mensuales de mercaderías alimenticias y también artículos de construcción.

Después de referirse al criterio impositivo existente en Panamá, señala esta curiosa opinión: Panamá nada produce, de manera que cuando más importa más rico está el país. El hecho de que no sean gravados los artículos de lujo se apoya en un principio financiero del Estado, esto es, hacer de Panamá algo así como un "puerto franco donde todo el que pase compre algo para llevar, con lo que se da vida al país. En cambio, los artículos de primera necesidad, tienen fuertes gravámenes.

Un tratado que pudo suscribirse con Méjico

El representante del Instituto estuvo en contacto con los diplomáticos que representan a la Argentina en los distintos países visitados y se puso en comunicación con destacados funcionarios nacionales de Méjico que han trabajado de manera singular en la redacción de un tratado de comercio que debió firmarse con la Argentina el 5 de junio ppdo. Señala el delegado argentino que este tratado sería de positivos beneficios para el intercambio, pues permitiría contar en el Río de la Plata con muchas materias de las cuales hoy se carece. Dice que las autoridades mejicanas están dispuestas a suscribir dicho tratado en la primera oportunidad que la situación de las relaciones internacionales lo permitan. Se habían contemplado en dicho convenio las necesidades argentinas en metales y otros productos muy necesarios para las industrias y la defensa del país.

Lamenta el gobierno mejicano —añade— que por falta de bodegas no sea factible comprar en la Argentina maíz y trigo, alimentos que necesita sobremanera el pueblo de aquel país. El Banco Nacional de Comercio Exterior de Méjico, entidad mixta que financia las operaciones de compra y venta que realiza el gobierno, desearía comprar y pagar en pesos argentinos y vender para que se le pague en moneda mejicana. Hasta ahora las ventas argentinas en Méjico y las compras que este país hace en el Río de la Plata, son transadas en dólares.

El prestigio de la flota argentina

Ha podido confirmar el delegado del Instituto Económico Interamericano el alto prestigio de que goza en los distintos países visitados la Flota Mercante del Estado por el servicio que presta al intercambio interamericano, la corrección de sus procederes y la conducta de sus capitanes y tripulantes. Finalmente se manifiesta entusiasmado con un proyecto de exposiciones muestras de productos argentinos en Bogotá y Méjico, y no olvida de hacer una recomendación muy importante: que se exija del exportador argentino un certificado de calidad de las mercaderías, para evitar anormalidades que puedan dañar el prestigio del país.

ROSARIO

LA ADQUISICION DE LA COSECHA FINA

ROSARIO, 29. — Pasado mañana empezará a actuar la Junta de Granos adquiriendo la cosecha fina al precio fijado hace un par de meses por el gobierno de la Nación. De la Junta sólo están en funciones los señores César Bertotto y Suárez Ordóñez, pues existen dos vacantes por fallecimiento de los señores Leopoldo Uranga y Eduardo Grimaldi, que ejercía la presidencia. Hoy en la Bolsa se tenía conocimiento que sigue lloviendo en las zonas agrícolas de Río Cuarto y Dalmacio Vélez, tanto, que en Pasco y Las Perdices se registró una precipitación pluvial de 104 y 102 milímetros, respectivamente.

El directorio del Banco Provincial de Santa Fe

ROSARIO, 29. — Tendría la intervención el propósito de reorganizar los directorios de las casas Rosario y Santa Fe, del Banco Provincial, cuyos miembros han entregado ya las renuncias, y en la entrevista que tuvieron el 25 del corriente con el ingeniero Argüelles, les pidió que siguieran en funciones hasta tanto se resuelva su situación.

Durante la intervención Cárrega, el número de directores de ambas casas quedó reducido de 5 a 3, aparte del presidente, modificándose por simple decreto la ley No. 2871, lo que ha originado inconvenientes, dado lo precario del quórum, y no se sabe si se volverá al anterior sistema.

Situación de la Empresa Mixta de Transportes

ROSARIO, 29. — El ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Micheletti, que ha sido presidente del directorio de la Empresa Mixta, en su reciente estada en Rosario, fué interesado para conseguir la normalización de la misma, pues se coincide en que no puede seguir en la forma actual. La circunstancia de que renunció el directorio nombrado por el ex comisionado Campos, y sobre lo cual no quiso pronunciarse el Dr. Castagnino, favorece la situación, más cuando el 19 de diciembre hay que elegir un representante de los accionistas, su suplente y ambos síndicos. Se ha manifestado que habría el propósito de designar un triunvirato para hacerse cargo de la empresa y proyectar su transformación, más cuando ya pueden rescatarse los 900.000 pesos del capital privado, y hasta se menciona el nombre de sus componentes.

El problema del transporte

ROSARIO, 29. — Tuvo lugar la asamblea extraordinaria convocada por la F.A.T.A. con la presidencia del señor Joaquín Alonso, para considerar diversos problemas relacionados con el automotor y afines. Estuvieron representados los departamentos provinciales del trabajo de Santa Fe y Entre Ríos, y se recibió un telegrama del coronel Perón, presidente del Departamento Nacional del Trabajo, donde excusaba su presencia, pero pedía el envío de las resoluciones de la asamblea a los efectos correspondientes.

Aprobados los asuntos de la orden del día se resolvió propiciar ante los gobiernos de cada provincia el establecimiento de convenios uniformes con tarifas únicas para el transporte de cereales, teniendo en cuenta el costo del servicio y un porcentaje mínimo del 5 o/o de acarreo del cereal acopiado de cada zona.

El permiso para la reunión del radicalismo

ROSARIO, 29. — Debido a que el ministro del Interior, general Perlinger, ha estado ausente de su despacho durante la semana pasada, no se produjo aún resolución en la nota pasada por la mesa directiva de la convención nacional del radicalismo, solicitando una audiencia del mismo para conseguir el permiso de reunión oficial de dicho organismo. Se espera una determinación en la corriente semana, y en caso afirmativo la convención será citada para la primera quincena de enero, quedando sin efecto la del once de diciembre, pues se requiere un plazo previo de 30 días.

La secretaría electoral nacional

ROSARIO, 29. — De acuerdo con el decreto del gobierno de la Nación, de hecho la secretaría electoral federal de Rosario depende ahora del juez federal de Santa Fe.

Pero el traslado definitivo no podrá hacerse hasta tanto termine la ratificación de domicilios, que aunque termina oficialmente mañana, demandará como 8 meses en dejar terminada la nueva clasificación de los electores.

El ex diputado Pita

ROSARIO, 29. —Después de dos días de estada en esta ciudad, por asuntos particulares, esta mañana regresó a Buenos Aires el ex diputado nacional Dr. Carlos A. Pita que recibió saludos de amigos políticos y personales.

ESPERANZA

Las obras del balneario y parque de la ciudad

ESPERANZA, 29. — El abandono en que se encuentran las obras del balneario, parque y camping construído por la provincia hace dos años en las márgenes del río Salado, debe ser motivo de atención de las autoridades, tratando en lo posible de darles dentro del tiempo más breve, una solución adecuada, a fin de que se justifique la importante inversión de fondos y al mismo tiempo que aquéllas lleguen a la población con los beneficios a que estaban destinadas.

Se trataría en primer lugar, de realizar un estudio en base al estado actual de dichas obras para presupuestar los trabajos imprescindibles para la habilitación del balneario, pues no se justifica el pueda echarse al olvido aquéllas, cualquiera sea la obra u origen de la situación, que como en este caso perjudica al progreso de Esperanza.

Cena de conscriptos

Con motivo de su próxima incorporación a las filas del ejército y la armada, los conscriptos de la clase 1923 se reunieron en una cena de camaradería que se sirvió anteanoche en el bar Polo Norte, congregando a un crecido número de jóvenes.

En los cines

MAYO: Clausurado hasta el mes de marzo.

COLON: Mañana, "El más infeliz del pueblo" y "La mentirosa". Platea $ 0.40.

Novena

Con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, hoy comenzó a oficiarse a las 6.30 la novena en preparación de la fiesta, en la iglesia parroquial, con los auspicios de la Congregación Hijas de María.

Kermesses

El sábado 4 comenzarán las kermesses de beneficencia organizadas por la Asociación Pro Templo y Culto. Dichas fiestas se prolongarán los días 5, 8, 11 y 12 de diciembre. Las donaciones para el bazar que funcionará en esas reuniones se pueden hacer llegar al domicilio de la señora Magdalena Vionnet de Alonso Criado.

Exposición

Esta noche se clausurará la exposición de labores que con el éxito previsto se inauguró anoche en las dependencias de la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar. La muestra de referencia podrá ser visitada por el público en el horario de 21 a 23.

Funeral

El miércoles 1o. a las 9 se oficiará en la iglesia parroquial un funeral en memoria de la extinta Florencia Olivier de Bertino.

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de diciembre próximo a las 11 horas, para la provisión de útiles escolares, de limpieza, papelería, artículos de electricidad, etc. con destino a las escuelas dependientes del Consejo de Educación, para el año 1944, de acuerdo con el pliego de condiciones que se podrá consultar en la oficina de Economato.

Las propuestas deberán presentarse en secretaría.

Santa Fe, 16 de noviembre de 1943. — Secretario General.

Exp. 765-D-1943. 3170v5|12

RAFAELA

ASAMBLEA DE LOS MAESTROS DE LA ZONA

RAFAELA, 29. — Se realizó ayer la asamblea de los maestros de la zona afiliados a la Asociación del Magisterio, en cuyo transcurso se consideraron, entre otros, los asuntos vinculados al ingreso a la docencia, según la nueva reglamentación oficial y el cambio de denominación a la entidad.

Con respecto a lo primero se designó una comisión encargada de producir un dictamen y en cuanto a la denominación de la entidad, teniendo en cuenta la organización que se quiera dar a las instituciones gremiales del departamento, se la ha transformado en Círculo de Maestros de Rafaela, que, con otros similares, formará la asociación del magisterio de Castellanos.

Postergóse una asamblea

La asamblea que debían efectuar los propietarios de queserías de la zona, algunos de Córdoba y Buenos Aires y cuya realización se fijó para el sábado último, ha sido diferida para el día 5 del mes próximo, ya que no hubo número suficiente para poder resolver los asuntos del orden del día.

La asamblea de referencia, como se sabe, determinaría la creación de la asociación santafesina de queseros, dándole estatutos y lugar de residencia.

El presupuesto de la comuna

La demora en que se incurre en la designación de la persona que reemplace al señor Bertolaccini en el cargo de comisionado municipal, está afectando seriamente el desenvolvimiento administrativo de la repartición, toda vez que, habiendo renunciado con carácter indeclinable, el mencionado funcionario, como es lógico, no puede resolver cuestiones importantes que están reclamando una inmediata atención.

La Municipalidad no tendrá presupuesto para el año próximo, ya que todavía no se inició su estudio y, si consideramos que, dado su estado financiero, en este instrumento de administración deben encontrarse todos los factores de normalidad y de reajuste, se puede deducir la gravedad que adquiere esta mora en designar al comisionado municipal local.

Como lo informamos en ediciones anteriores, el señor Erminio Bertolaccini reiteró por medio de una nota sus deseos de ser reemplazado, refiriéndose a los perjuicios que ocasiona a la comuna la situación actual.

Municipales

Esta mañana concurrió a su despacho el comisionado municipal señor Bertolaccini, y lo mismo hizo el secretario general de la repartición, señor Poschi.

—Por la tesorería de la repartición se iniciará mañana el pago de los haberes por el mes de la fecha al personal.

Una comida

Esta noche, en las instalaciones del Lawn Tennis Club se reunirán los maestros de la ciudad y del departamento, en una comida de camaradería.

Fallecimiento

Produjo gran sentimiento de pesar el fallecimiento del vecino don Carlos Piantanida, hijo de uno de los fundadores de la ciudad.

Los partidos de ayer

Los encuentros de fútbol disputados ayer tuvieron los resultados siguientes: Peñarol 3, Federal [illegible]; Almagro 2, Juventud 1; 9 de Julio 4, Ferrocarril 2; Estudiantes [illegible]; Sportivo Norte 0; Atalaya 2, Ben Hur 1; Quilmes 0, Independiente de Atalaya 2. El encuentro entre Atlético y Ben Hur no terminó por haberse suscitado una incidencia.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
Por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 036196
SANTA FE, NOVIEMBRE 29 DE 1943

Solidaridad humana

El mundo civilizado venía ofreciendo como característica principal de su desarrollo cultural, político y social, el mayor estrechamiento de los vínculos de la solidaridad humana mediante la propagación de principios, el intercambio cada vez más generoso y la distribución casi simultánea de los beneficios del progreso entre los sectores humanos más distantes y heterogéneos. Los nacionalismos agresivos y las tendencias al aislamiento social desaparecían y así pudo asistir el mundo moderno a los ejemplos magníficos que la ciencia ofrecía mandando no solamente sus productos medicinales, sino sus médicos y sus investigadores a los rincones más apartados del planeta en busca de focos de enfermedad y de contagio para curarlos; las misiones de investigación histórica por su parte y las de carácter religioso se extendían por aquella parte del mundo aún salvaje o separada de la civilización occidental, y a nadie se le ocurría pensar que esas pacíficas misiones culturales podrían poner en peligro la vida de esas colectividades, su cultura o su tradición, puesto que lo que en realidad afectaba contra la supervivencia de esas culturas eran la ignorancia y la miseria. El mundo moderno se distinguía por un mayor desarrollo de las normas del derecho de gentes, por una mayor conciencia cristiana y por la humanidad creciente en las formas de explotación económica, del antiguo, precisamente por su mayor sentido de la convivencia humana.

En la literatura quedó magníficamente descrito esta etapa del proceso civilizador que comentamos; una de las novelas que alcanzó más éxito en tal sentido: "Las llaves del reino", de Cronin; el autor de "La ciudadela" describe la lucha de un misionero religioso en el extremo oriente; una lucha de carácter por completo filantrópico y animada de un profundo misticismo civilizador, que por la calidad de los elementos que pone en juego, a poco supera el marco catequista para alcanzar una dimensión realmente humana, cuando el pastor protestante y el sacerdote católico se unen para combatir contra la peste.

El hecho de ir orientando hacia una mejor convivencia basada en la solidaridad humana el rumbo del progreso, fué una característica de ese liberalismo democrático que predominó hasta hace muy poco en el mundo entero, y de cuyos principios las repúblicas de América extrajeron lo mejor de sus doctrinas institucionales, y sus estadistas y políticos doctrinas y precedentes.

Haber querido transformar el nuevo hombre en un simple instrumento de producción, y a veces de opresión de otros más infelices, en realidad conspiraba contra la dirección de ese movimiento liberador de su conciencia y de su moral. Ello, por otra parte, no se pudo obtener. El mundo civilizado es testigo de cómo fracasó el intento, largamente madurado, y trasplantado con entusiasmo en ocasiones, pero enseguida desechado por el mismo pueblo y por las clases gobernantes responsables.

Toda esa experiencia autoriza a mantener incólume la fe en la bondad de los principios que hacen de la solidaridad humana el vínculo más efectivo de convivencia y el resorte más flexible y poderoso de adelanto y de extensión y propagación de la cultura. El mundo moderno, con las distancias abolidas por medios mecánicos como la radiotelefonía y la aviación; con las diferencias sociales más irritantes superadas por leyes y doctrinas inspiradas en una cada vez mayor valoración del hombre, y una creciente ansiedad por allanar los obstáculos que se continuaban oponiendo a un más perfecto entendimiento político y social, no podía admitir el regreso a aquellas concepciones aislacionistas y reversivas en un orden jurídico y filosófico. Que el hombre es un ser perfectible y redimible, nadie lo niega. Ni siquiera esas filosofías del éxito basado en la fuerza, ni esas doctrinas llamadas realistas o heroicas. El verdadero heroísmo de la confraternidad humana predicado por Cristo y los reformadores que le siguieron, continúa siendo en el ánimo de los hombres un verdadero ideal y no se conforman con renunciar a él, porque en su reemplazo todo lo que se les propone es mezquino y sin ninguna idealidad.

Aplicación de los impuestos

No hace muchos días nos referimos a los inconvenientes que ocasionará la aplicación al comercio e industria de la provincia de las disposiciones del Código Bromatológico. Conviene insistir en que lo que desde un principio ha provocado lógicas observaciones es la parte impositiva, también destinada del código y no las múltiples disposiciones de vigilancia constante de los artículos alimenticios a fin de evitar fraudes y adulteraciones con fines de lucro ilícito, y para asegurar las condiciones de higiene y calidad de esas mercaderías. No se puede negar a las autoridades el derecho a ejercer una fiscalización de tal naturaleza que, por otra parte, según se viene diciendo, no es temida por los comerciantes e industriales honestos o de buena fe.

Lo que provoca inquietud entre los comerciantes e industriales son las elevadas tasas que se han establecido en el Código para retribuir los servicios de inspección y vigilancia. Se ha demostrado que todas esas tasas son verdaderos impuestos que en muchos casos contrarían las disposiciones de la ley de unificación en cuanto ésta prohibe a las provincias gravar los artículos de consumo. Demás está decir que quien resultará perjudicado con las elevadas tasas será el público consumidor. En una reunión celebrada recientemente en esta ciudad, en la que estuvieron presentes comerciantes, industriales, viajantes de comercio, etc., fué considerada la situación que crea la aplicación de las aludidas tasas, así como el problema que en los actuales momentos plantean las diversas cargas impositivas que deben soportar distintas actividades. En dicha reunión se resolvió pedir a las autoridades de la Intervención que se suspenda la aplicación de las tasas del Código Bromatológico, señalando los inconvenientes que crean al comercio y a la industria, y los perjuicios que se derivarán para el público al aumentar el precio de los productos, lo que indudablemente creará restricciones en el consumo.

La cuestión impositiva viene preocupando seriamente a las fuerzas de la producción y al comercio que, en los últimos tiempos atendiendo a una invitación de la Dirección General de Rentas, hicieron llegar sus sugestiones en lo relativo a la aplicación de las patentes para el año próximo, en forma que se aliviara un tanto la cuestión impositiva, que en estos momentos, excede los límites de las posibilidades de la economía general. La resolución definitiva en realidad, está al margen de los aportes de opiniones que se hicieron respondiendo a aquella invitación, ya que el decreto respectivo se limita a establecer que el año próximo se aplicarán las mismas clasificaciones que han regido en el corriente.

En realidad, en los actuales momentos, se requiere la adopción de un temperamento uniforme de todos los organismos que integran el gobierno, para llegar a una conclusión clara y precisa sobre la forma cómo debe encararse la cuestión impositiva en cuanto ésta incide sobre las necesidades de la población. Debe recordarse, a propósito, que hace algunos meses el Ministerio de Salud Pública y Trabajo se dirigió a las municipalidades solicitándoles que rebajaran o suprimieran todos aquellos impuestos que contribuyen a encarecer los artículos de consumo. Algunas comunas, como la de Santa Fe, se habían anticipado a la sugestión disponiendo una escala apreciable de rebajas en las tasas, pero estas medidas no surten ningún efecto si no se sigue una acción concordante desde las esferas del gobierno de la provincia. La aplicación, por ejemplo, de las tasas del Código Bromatológico, de entrada nomás, contrarresta los beneficios otorgados por las rebajas municipales. Sin embargo debe esperarse que si las comunas sacrifican parte de sus ingresos en haras del bienestar general, la provincia debe hacer otro tanto.

Siguiendo con las patentes si bien la ley no puede ser modificada, dentro de la elasticidad de la misma, queda por hacer un prudente uso de las distintas escalas de clasificaciones para que se ajusten a la realidad que viven las distintas actividades productoras y comerciales, de modo que redunde en beneficio de la población cuya capacidad adquisitiva se encuentra fuertemente disminuída y por cuyo mayor bienestar posible deben preocuparse las autoridades.

La carestía de la vida

El último informe del Departamento Nacional de Trabajo contiene datos muy poco satisfactorios sobre el aumento que se ha operado en el costo de la vida desde el mes de agosto hasta la fecha. La mayor parte de los artículos de consumo han subido de precio y muchos de ellos señalan índices que están muy por arriba de los meses de julio y agosto del año pasado, en que se registraron los más altos valores desde el comienzo de la guerra.

Coincide esta agravación del problema de la carestía de la vida, con la desvalorización del papel moneda, de manera que a los efectos visibles del mismo, es decir, los que se relacionan con los precios, habría que agregar la quita que representa para los sueldos y salarios de la población modesta, la disminución del valor del peso. Cuando la moneda es sana y el intercambio se realiza sin mayores dificultades, los efectos de la carestía se aminoran considerablemente y la población no sufre tanto los rigores de la crisis, como ocurrió durante la guerra anterior.

En aquella época el país se encontraba en una situación mucho menos ventajosa que ahora para hacer frente a las dificultades y ni siquiera existían antecedentes de una situación análoga, que podrían haber servido para que las autoridades orientasen sus actividades. El desarrollo industrial del país era incipiente y el volumen de la producción apenas si alcanzaba a la quinta parte del actual, lo que produjo una sensible escasez de mercaderías, agravada por la falta de una flota mercante de ultramar, como la que existe actualmente. La situación del Estado para hacer frente a las dificultades era menos ventajosa que ahora, en que existe una organización burocrática que controla la mayor parte de las actividades económicas y financieras y funcionan organismos que, como el Banco Central, la Comisión de Control de Cambios y las juntas reguladoras, podrían ejercer una acción de regulación y control capaz de detener los efectos de la crisis, la carestía y el desequilibrio del comercio exterior.

Encontrándose el país ahora en una situación mucho más favorable, los efectos de la crisis son sin embargo peores y, si no se registra algún cambio de importancia en el exterior, habrá que esperar un empeoramiento de orden general en las actividades económicas. La deuda pública, el déficit presupuestario, la deuda hipotecaria y el aumento de los impuestos, son también factores que contribuirán a agravar la situación, sobre todo cuando los trastornos que sufre la economía afectan la renta nacional; y como por otra parte no se advierten por ahora mayores posibilidades de mejora, no sería aventurado esperar que se produzcan nuevas dificultades en un futuro próximo.

Los efectos de esta situación se están haciendo sentir con fuerza sobre la población. El consumo de muchos artículos ha disminuído considerablemente, como ocurre con la carne, el pan, el arroz, el azúcar, las papas y el pescado, que constituyen podríamos decir, la base del régimen alimenticio del país. La desnutrición, el aumento de las enfermedades, la deserción escolar, la despoblación rural y la desocupación, reflejan el mal estado de la economía y señalan la gravedad del problema que nos ocupa. Ahondando en la investigación, sería posible estudiar otros aspectos importantes de este problema, que ahora sólo se conocen en forma fragmentaria, como por ejemplo, las dificultades que existen en ciertos sectores del comercio y las que afectan a importantes ramas de la industria que carecen de materiales, repuestos y algunos productos básicos para desarrollar sus actividades. Trastornos y dificultades que han aumentado considerablemente en los últimos meses y que no tardarán en hacer sentir también su influencia en el país, determinando una mayor agravación de las crisis si no se adoptan a tiempo medidas de gobierno que eviten sus peligrosos efectos.

Los cañeros de Villa Ocampo hicieron gestiones ante el interventor nacional

Procedentes de la capital federal llegaron esta mañana los señores A. Peperment, Steckmann y Lanzani, presidente, secretario y vocal de la comisión de cañeros de Villa Ocampo, que, acompañados por el doctor Julio J. Busaniche, visitaron en la metrópoli al presidente del Departamento Nacional del Trabajo, coronel Perón, a quien hicieron conocer la cuestión que se ha planteado entre los cañeros de la zona y la administración del ingenio "Arno", al formular la renovación de los contratos colectivos.

Los cañeros informaron al mencionado funcionario que habían solicitado la inclusión en el contrato de cláusulas para que se autorice a la comisión a fiscalizar los gastos de explotación del ingenio.

El coronel Perón informó a los visitantes que conocía el problema pero que por ahora nada podía hacer al respecto por cuanto correspondía la exclusiva competencia provincial, agregando que estaba a la firma del presidente de la república un decreto respecto a la jurisdicción nacional del Departamento del Trabajo.

La comisión de cañeros, con el doctor Busaniche, esta mañana entrevistó al interventor nacional Ing. Argüelles, quien había recibido ya una comunicación del coronel Perón sobre dicho asunto, y recibió las informaciones de la comisión, evidenciando un amplio conocimiento del problema de los ingenios santafesinos.

El mencionado funcionario dispuso que telegráficamente se dispusiera la suspensión de la asamblea que debía realizarse mañana en Villa Ocampo y en la que deberíanse considerar los convenios. Dicha medida se relaciona con el deseo de que el Departamento del Trabajo de la Provincia y el ministro del ramo estudien todos los antecedentes y cuestiones relacionados con el problema sometido a la intervención nacional, para adoptar la resolución en consonancia.

Notas

Otra mutilación del Carnaval

El Carnaval o Fiesta de los Locos, que fué en otros tiempos la más divertida y alegre del año, en los últimos se había convertido en un desfile de gente aburrida que bostezaba al ver pasar, de tarde en tarde, un automóvil con media docena de chicas disfrazadas de "marquesas Pompadour" o un gaucho rezagado que montaba un caballo huesudo y asmático, con la misma gallardía que una bolsa de papas.

Lo único que aún impedía que al Carnaval se le extendiera el correspondiente certificado de defunción, eran los bailes carnavalescos y el inefable placer de llenar de papel picado el descote de las jóvenes que concurrían al "corso" (o coso, como los puristas se empeñan en que digamos) y de soltarles en plena faz un chorrito de agua perfumada. Eso, y la inmensa satisfacción de alegar a baldazos a los transeúntes, era todo el placer derivado del Carnaval, raquítica manifestación moderna de las escandalosas saturnales romanas, que además de ser procesiones en honor del dios Saturno, eran desenfrenadas orgías en que no había vicio que no se practicase en público, como en ciertas fiestas religiosas de los cayas del altiplano.

Una de esas tres diversiones (la de tirar agua perfumada mediante la presión de los pomos que la contienen) ha sido abolida por reciente disposición de las autoridades, fundada en el peligro que para los ojos representa el lanzamiento de tal líquido a la cara. En cambio, se sigue tolerando la práctica irracional de dejar caer una catarata sobre la persona que salga a la calle entre las catorce y las diecisiete del día, aun cuando lo haga por extrema necesidad y no para darse el gusto de tomar un baño vestido. Opinamos que deben mojarse recíprocamente los vecinos y vecinas a quienes tal diversión les guste; pero no hay derecho a imponer la misma mojadura, con ganas o sin ganas, a los que salen de su casa para ir al trabajo o para realizar cualquier diligencia impostergable. Semejante atentado contra la libertad humana no debiera consentirse en un país que tiene una de las más liberales constituciones de la tierra y que, en los albores de su independencia, estampó en su himno el grito sagrado lanzando el cual se alzó contra la tiranía: ¡Libertad, libertad, libertad!

Pero está visto que la contradicción es la única ley permanente de la historia y que, no sólo en las cosas serias, sino también en las festivas y de broma, los precedentes no sirven para nada. Demuéstralo el acto de acuática tiranía que se ejecuta contra los que salen de su casa en tarde de Carnaval, sin perseguir el propósito de que los mojen, cuando no llevan sotana ni uniforme. Y sería justo que ese acto fuera firmemente impedido y sólo pudieran practicarlo, entre sí, los aficionados al riego mutuo.

Porque habrá muchos que piensen: "Prefiero perder la vista antes que se atente contra mi libertad constitucional de ir y venir a cualquier hora por donde a mí se me antoje, sin peligro de que me ahoguen a baldazos. Y nadie debe obligarme a tomar un baño más que cuando a mí me dé la gana".

Algo más se puede decir sobre el Carnaval y sobre su lastimosa decadencia, que casi ha llegado a convertirlo en un "sistema Kuhne" para alegrarse. Y es de sentir, porque el Carnaval debiera de ser una fiesta de fantasía y de colores, de música y de risas... lo cual impone, desde luego, un gasto algo mayor que el que representa dejar correr el agua de las canillas.

Correos y Telégrafos

Fijanse normas respecto a propaganda en "Libros de Edición Argentina"

Con el objeto de definir claramente los casos en que debe aplicarse la tarifa reducida de "Libros de Edición Argentina" y aquellos otros, en que corresponde excluir del beneficio de la misma a obras de esa clase, el Director General de Correos y Telégrafos, ha dispuesto dejar expresamente establecido que dicha tarifa es aplicable a aquellos libros que, reuniendo las demás condiciones reglamentarias, lleven en las tapas, contratapas o sobretapas, detalles impresos de otros títulos del autor o del editor, o apuntes, notas, críticas, biografías y cualquier otra referencia correspondiente al primero. Se permitirá también la inclusión de hojas o volantes que tengan igual propósito y indicaciones de precios.

La actualización de los domicilios

La Dirección General de Correos y Telégrafos, ha dispuesto que, desde el 1o. de diciembre próximo la tesorería general y las tesorerías de distritos no efectúen ningún pago a terceros sin comprobar su identidad personal, tratándose de argentinos nativos o naturalizados mayores de 18 años, con la libreta de enrolamiento, la que debe tener actualizado el domicilio, con arreglo al decreto 3434 del 26 de julio ppdo., aplicándose también esta disposición en la obtención del registro de firmas en la repartición y en cualquier otra circunstancia en que sea exigible la identidad personal.

Se ha iniciado hoy el pago de los sueldos a la administración

Esta mañana, de acuerdo con disposiciones adoptadas por el Ministerio de Hacienda, la tesorería de la provincia inició el pago de los sueldos de la administración por el mes de noviembre corriente.

Hoy cobraron las diversas reparticiones instaladas en la casa de gobierno, y algunas dependencias administrativas.

El pago proseguirá mañana con todas las reparticiones autárquicas.

Fondos para el C. de Educación

Por disposición del ministro de Hacienda, se ha entregado al Consejo de Educación la suma de 1.330.000 pesos, a cuenta de la asignación provincial por el corriente año, con destino para el pago de los sueldos por el mes corriente.

Consejo de Educación

La Fiesta de la Poesía

En el salón de actos del Consejo, se realizó esta mañana con asistencia de las autoridades escolares y numeroso público, la fiesta de la poesía, con participación de los alumnos de los diversos establecimientos en que se han dictado este año, las clases especiales creadas por el Consejo de Educación a cargo de un grupo de profesores del Liceo Municipal, que contribuyeron en forma desinteresada.

La primera parte del programa estuvo a cargo de los alumnos; comprendió los números siguientes: "La jura de la bandera", de Obligado, por el alumno J. Trujillo, del 6o. grado de la escuela "Drago"; "Romance de la niña negra", de Luis Cané, por la alumna Vita Vitacolonna, de 5o. grado de la escuela "Colón"; "Patria" de Norberto Malgar, por el alumno Gerardo Romano, de la escuela "Belgrano"; "Romance de la niña de los ojos dispares", de José Pedroni, por la alumna Perla Maguid, de la escuela "Sarmiento"; "El rosario de mi madre", de Salvador Rueda, por el alumno Miguel A. Tosetto, de la escuela "Rivadavia"; "Manos" de Jorge Obligado, por la alumna Laura Liviero, de la escuela "Drago"; "Tumbas húmedas", de Pedro A. Carlesho, por la alumna Amelia Lamas, de la escuela "Rivadavia"; "Adiós a la escuela", de C. Durán, por el alumno A. Durán, de la escuela "Sarmiento".

El programa comprendía después recitados por las profesoras señoritas Noemí Genesio, Nery Milesi, Delia Bonetto, Blanca Cacciuti, Marueu Ortega, Ida Zbeida y señora Raquel A. de Leal, que fueron muy aplaudidas.

El presidente del Consejo pronunció después algunas palabras, señalando la satisfacción producida por el resultado del curso especial de este año, expresando su agradecimiento y de las autoridades escolares por la colaboración desinteresada y gentil de las maestras que habían actuado para hacer efectiva la iniciativa del Consejo.

Finalmente solicitó que las profesoras citadas se hicieran presentes en el escenario del salón, y pidió para ellas el aplauso postrero del acto, por cuanto habían sido el factor principal del éxito de la iniciativa, anunciando que para el próximo curso escolar se adoptarían otras disposiciones.

La jira por el norte

Regresó en las primeras horas del día de su rápida jira por Reconquista, el presidente del Consejo, acompañado por el vocal señor Roberto F. Rovere, el inspector general señor Jorge Aravena, el inspector de escuelas especiales y normales señor Antonio Burgos, los inspectores seccionales señores Basilio Donato y Ricardo Palletti.

En la cabecera del departamento General Obligado las autoridades escolares visitaron varias escuelas, la Federación de Sociedades Cooperadoras, y asistieron a la fiesta realizada en el Club Central Reconquista.

El presidente instaló su despacho en la Escuela Normal, y recibió a numerosos delegados de sociedades cooperadoras, vecinos etc. y emprendieron el regreso a esta ciudad, deteniéndose a medio día en Romang, visitando la escuela 545 y el taller de trabajos manuales.

En Jobson asistieron a una concentración de maestros, visitaron las escuelas, concurrieron a un refrigerio ofrecido en la escuela No. 441 y por la tarde siguieron viaje a esta ciudad, deteniéndose en San Justo, donde visitaron la exposición de trabajos manuales.

Concurso literario del Centro Juvenil de Cultura del Chaco

El Centro Juvenil de Cultura del Chaco, con sede en la ciudad de Resistencia, ha resuelto llevar a cabo un concurso literario, en el que podrán participar los escritores de aquel territorio o que hayan residido en él, debiendo enviarse únicamente trabajos inéditos.

Las bases del concurso son las siguientes: Canto lírico al Chaco, poesía, tema libre; Poesía, tema de ambiente rural; Trabajo en prosa sobre un tema regional chaqueño; Tema libre en prosa. Los interesados deberán remitir cinco copias a máquina de cada trabajo, firmadas con seudónimo. En otro sobre el nombre y los datos biográficos del autor. Los trabajos se recibirán hasta el 15 de febrero del año próximo y el jurado se expedirá antes del 15 de marzo. En total se otorgarán siete premios acordados por el Centro Juvenil de Cultura, Ateneo del Chaco, Juan de Dios Mena, sir Millington Drake y Biblioteca Popular Rivadavia.

Los trabajos deberán remitirse al local del Centro Juvenil de Cultura, Gutemberg 86, Resistencia.

EXPOSICIONES

Carlos Valdés. — Lacas. Todos los días, de 10 a 12 y de 17 a 21. Casa del Artista, San Martín 2011.

RECITALES

Danzas clásicas. — Jueves 2 de diciembre a las 18.15 en el Teatro Municipal.

Gestiones de un núcleo de empleados municipales

Su situación ante la Caja M. de Jubilaciones y Pensiones

Un núcleo numeroso de empleados de la Municipalidad de esta capital que antes de ocupar sus actuales puestos, han prestado servicios en la administración provincial o nacional, ha iniciado gestiones tendientes a obtener la computación de esos servicios por la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones.

En una nota dirigida al presidente de la Junta Administradora de dicha Caja, exponen la situación desventajosa en que se hallan colocados respecto a los beneficios que les acuerdan las ordenanzas Nos. 3945 y 3957, con relación a los servidores de la administración provincial por carecer la Caja M. de Jubilaciones y Pensiones de los convenios recíprocos sobre reconocimiento de servicios con las cajas de los empleados provinciales o nacionales.

Entre los mismos empleados se está firmando otra nota que será elevada al presidente de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, señor Raúl N. Vivas, solicitándole que se interese por la situación a que nos referimos más arriba, sometiendo a consideración de la comisión directiva de dicha entidad, la iniciativa promovida ante la Junta Administradora de la Caja, relacionada con la reciprocidad a convenir con las cajas similares de la provincia y de la Nación.

La ordenanza 3945 faculta a la Junta para celebrar convenios con las Cajas de Jubilaciones y Pensiones de las empresas ferroviarias o de otras dependencias del Estado, y de acuerdo con la ordenanza No. 3369 "aceptará los reintegros de los descuentos hechos por las respectivas Cajas de Jubilaciones, a los funcionarios, empleados u obreros municipales que hubiesen prestado servicios fuera de la Municipalidad, a los efectos de la computación de años de servicios que autoriza el artículo 264 de la Carta Orgánica".

Aducen los peticionantes que a la ordenanza No. 3369, sancionada en el año 1934, no se le dió la difusión y publicidad necesarias, lo que determinó que sólo se acogiesen a sus beneficios muy pocos funcionarios y empleados, quedando los demás en la situación desventajosa que expresan.

Las gestiones iniciadas ante el presidente de la Junta Administradora de la Caja y el presidente de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, no están demás, porque ambos pueden influir para que se lleven a cabo los convenios; pero es indudable que el representante de los empleados y obreros en la Junta Administradora, es quien más puede y debe interesarse promoviendo en las sesiones de la misma junta, la realización de los trámites correspondientes.

Mañana vencerá el plazo para inscribirse en el registro de granos

De acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio de Agricultura de la Nación, mañana vencerá el plazo acordado a las personas y entidades que intervienen en las actividades cerealistas, para presentar las solicitudes de reinscripción en el registro comercial de granos creado por la ley 12.253.

En su oportunidad la Comisión Nacional de Granos y Elevadores efectuó la distribución de los formularios para solicitar la reinscripción para el año 1944, los que deberán ser presentados mañana, a fin de evitar dificultades o entorpecimientos en las tareas. Los comerciantes que se encuentren inscriptos y que estimen que no les corresponde solicitar reinscripción para el año próximo, deberán comunicar las causas dentro del plazo referido.

En caso de duda sobre la forma de llenar las solicitudes o sobre cualquier otro punto del decreto, los interesados podrán dirigirse a la sede central de la Comisión, Bartolomé Mitre 539, capital federal o a las delegaciones del interior, que funcionan en los siguientes lugares: San Martín 2282, Santa Fe; Cervantes 36, Paraná y Córdoba 1452, Rosario.

Municipales

Departamento Ejecutivo

En las oficinas del Departamento Ejecutivo se registró esta mañana, el movimiento ordinario, firmándose algunos expedientes y resoluciones y atendiéndose a los visitantes.

Se dispuso que la Tesorería de comienzo al pago de haberes del personal de empleados y obreros, por el mes que finaliza, desde mañana.

La instalación de un parque de diversiones

Por la secretaría de Gobierno se expidió una resolución, autorizando al New York Parck para instalar en los locales de la Sociedad Rural, sitos en el bulevar Pellegrini y avenida López y Planes, un parque de diversiones cuya inauguración se anuncia para el sábado 4 de diciembre próximo.

Dicho parque, en la tarde del 24 de diciembre (víspera de Navidad) dará una función gratuita para los niños de esta ciudad, colocará un árbol de navidad y hará una distribución de juguetes entre los chicos que concurran.

Federación de Sociedades Vecinales

Asamblea general extraordinaria

Con motivo de la renuncia presentada por el presidente de la Federación de Sociedades Vecinales, señor A. Botto, la comisión directiva de la entidad ha convocado a una asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar mañana a las 21.30 en el local de la Sociedad Progreso Edilicios y Culturales (Zona Norte) Marcial Candioti 3341.

Inspección de Sociedades Anónimas

Trámite de una denuncia

El señor Carlos Barros, denunció ante el Ministerio de Gobierno a las autoridades de la biblioteca "José Ingenieros" de Ascochingas, departamento La Capital. Las actuaciones pasaron a la Inspección de Sociedades Anónimas, para el trámite general de la denuncia.

Dicha repartición se ha expedido solicitando que se dé vista al denunciante de todas las actuaciones, en especial, del informe producido por las autoridades de la referida biblioteca.

Gestiones de una sociedad anónima

La S. A. "Susana", con asiento en la localidad del mismo nombre, departamento Castellanos, inició actuaciones para obtener la aprobación de estatutos y otros requisitos legales. La Inspección ha informado al ministerio respectivo, que, previamente a todo otro trámite, la recurrente deberá hacer autorizar debidamente, de acuerdo con las disposiciones en vigor, la copia del acta que presenta, y abonar, al mismo tiempo, los sellados de ley.

El juicio sobre nulidad de una transacción de la comuna de Acebal

Ha quedado radicado en la capital federal

Hace algunos días hicimos un comentario relacionado con el conocido asunto de la comuna de Acebal, recordando algunos antecedentes del mismo y señalando la necesidad de que las autoridades provinciales siguieran atentamente sus posibles derivaciones.

Como se recordará, radicado en los tribunales de Rosario el juicio contra los herederos de la señora María Sa Pereyra de Acebal, cuyo legado en favor de la comuna de Acebal fuera objeto de una transacción considerada ilegal, los demandados hicieron una cuestión dilatoria, negando competencia a la justicia rosarina para intervenir. Planteado el incidente, llegó a la Suprema Corte de Justicia, que resolvió en favor de los herederos, quedando por lo tanto el juicio radicado en el juzgado del Dr. José L. Urdapilleta, de la capital federal, según nos informa el Dr. Ricardo Herren a raíz de nuestro comentario de días pasados.

El Dr. Herren actúa como apoderado de la comuna de Acebal, en el juicio que se sigue contra los herederos de doña María Pereyra de Acebal por nulidad de la transacción. Agrega el aludido profesional que a mediados del mes pasado, los demandados opusieron excepción de inconstitucionalidad de la ley 2900 en virtud de la cual fué intervenida aquella comuna y se dispuso demandar la nulidad de la transacción. Los herederos fundan su inconstitucionalidad en la constitución de 1921, de la que citan numerosos artículos, por suponerla vigente en nuestra provincia. Contestadas por el apoderado de la comuna las excepciones, se abrió la causa a prueba, la que se acaba de clausurar.

Como se ve, ha planteado una incidencia curiosa. La Constitución del 21 fué dejada sin aplicación a raíz de la intervención a la provincia de fines de 1935 y caducaron así muchas leyes dictadas de acuerdo con sus disposiciones. Los letrados defensores de los herederos de la señora Pereyra de Acebal, parecen ignorar esta circunstancia alegando la inconstitucionalidad de una ley dictada varios años después y estando en vigor nuevamente, desde hacía mucho tiempo, la vieja constitución de 1900. En el afán de plantear incidentes dilatorios para evitar que se restituya a la comuna de Acebal lo que legítimamente le fuera quitado por medio de una transacción considerada justificadamente ilícita, se ha incurrido en una inexplicable "gafe" profesional.

La celebración del Día del Reservista

Adhesión de la Municipalidad de Santa Fe

El Departamento Ejecutivo dictó esta mañana una resolución adhiriendo la Municipalidad de Santa Fe, a los actos a realizarse con motivo del Día del Reservista, a realizarse el 12 de diciembre próximo.

Dispone la resolución que la Dirección de Plazas y Paseos, entregue en la fecha señalada, a la comisión organizadora de las ceremonias del 12 de diciembre próximo, una hermosa ofrenda floral para ser depositada en el pedestal del monumento al general don José de San Martín, emplazado en la plaza del mismo nombre.

Exonera a la Asociación de Reservistas de la Tercera Región Militar, filial Santa Fe, del pago de los impuestos correspondientes a la propaganda oral y fijación mural de carteles.

Autoriza a la Comisión Permanente de Festejos Populares, para contribuir a sufragar los gastos, con la suma de $ 200.

La Municipalidad contribuirá también colocando banderas en la calle San Martín y plaza 25 de Mayo y San Martín, y con otros preparativos como ser la instalación de palcos, por intermedio del Departamento de Obras Públicas, Talleres Municipales, etc.

Casa Gris

Las actividades del interventor

Esta mañana el interventor recibió a los miembros de la Junta Central de Alquileres, doctores J. L. Depetris, Andrés Ayala, Reynaldo Varea y al secretario doctor M. Venturini; al director del Instituto Bromatológico doctor Jorge Muller, quien le hizo conocer algunas disposiciones de la repartición en la aplicación del Código Bromatológico; al administrador de la aduana señor E. Retjer; al superintendente de tráfico del FCCA., señor José Otero; al director y secretario del Museo Histórico de Santa Fe doctores José M. Funes y Samuel Gasparotti.

Recibió a una delegación de cañeros del norte de la provincia, que le hicieron conocer las dificultades que tropiezan en la actualidad.

Los ministros

Concurrió a su despacho el ministro de Hacienda, no así el ministro de Gobierno que se encuentra ausente.

Instituto Libre de Humanidades

Se han fijado las fechas de los próximos exámenes

De acuerdo con una información suministrada por la secretaría del Instituto Libre de Humanidades, los alumnos regulares, especiales y libres, rendirán exámenes de acuerdo con los siguientes horarios: Primer turno, desde el 1o. al 15 de diciembre; segundo turno, del 15 al 22 de marzo y del 1o. al 8 de abril.

Asimismo se informa que la biblioteca del instituto está a disposición de los alumnos todos los días hábiles de 17 a 20. Dentro de estas horas, se atenderá cualquier consulta de los interesados.

Educacionales

Liceo Nacional de Señoritas

Se hace saber a las alumnas regulares que rinden exámenes finales que las boletas para exámenes se entregan el día 30 de 8 a 11 en Secretaría del establecimiento.

CAYASTA EN LA FAM

CAYASTA, 29 (Corresponsal especial) — La Asociación Amigos de la Costa, filial Cayastá, que preside aquí el Dr. J. Huarque Falcón, produjo los otros días una nota llamativa. Un oportuno toque de atención que, en el mismo, vino a demostrar la alta y noble conveniencia de contar con una entidad como ésta, que se halla atenta a reclamar los derechos que corresponden a nuestros pueblos en los órdenes espirituales o materiales.

Al cumplirse el 370o. aniversario de la fundación ilustre de Santa Fe de la Vera Cruz, el gobierno dispuso colocar una placa recordatoria del hecho histórico en el parque que lleva el nombre del formidable capitán don Juan de Garay. Los Amigos de la Costa reclamaron con toda razón y justicia, que esa placa o un calco de la misma debía ponerse en Cayastá, en el lugar preciso, "en el sitio primitivo que eligiera el intrépido extremeño como asiento del cantón fortificado que se convirtiera, con el devenir de los años, en la opulenta capital de hoy".

No sabemos si tendrá éxito aquella nota. Debe tenerlo. La solicitud es "conforme a derecho histórico". No sabemos si será satisfecho tan atendible pedido reivindicatorio. Lo que sabemos es que la reclamación ha sido muy oportuna y ha llenado la ponderable función de recordar que Cayastá no puede ser olvidada cuando se habla de la primera puerta que se abrió a la conquista criolla del río de la Plata.

La sobredicha nota tuvo su resonancia y hasta motivó un conato de polémica periodística. Eso de "intrépido extremeño" fué abarajado al vuelo. Se cazó la perla y no faltó quien la exhibiera en todo su esplendor "cayastacero". Es claro, pues, que la historia está de acuerdo, con unanimidad más o menos absoluta, en que don Juan de Garay era vasco-vizcaíno, por más señas y menos dudas—y no extremeño. Sin embargo, no han faltado voces que atribuyeran a Juan de Garay otra "regionalidad". Siempre, cuando se trata de varones gloriosos, sobran los lugares que se adjudican el honor de haberles dado cuna. Siempre se repite el caso del gran Homero: siete ciudades de Grecia se disputaban la gloria de su nacimiento. Y a Córcega misma se le ha negado, entre otras muchas fantasías sobre Napoleón Bonaparte, la rara fortuna de ser la tierra natal del más grande capitán de todos los tiempos.

¿Qué mucho y qué malo, pues, que los Amigos de la Costa, por intermedio de su atenta y comedida filial de Cayastá, pusieran el gentilicio "extremeño" a quien por el nombre y la reciedumbre, no pudo ser sino vasco, si él?

El hecho cierto, después de todo, es que Cayastá —o Cayastak, que también sobre esta grafía hay variantes— ha vuelto por los fueros de su fama y ha sabido postular de nuevo el reconocimiento de sus indiscutibles derechos históricos. Bien está y aplaudamos que lo haya hecho, aunque se le discuta el empleo de un gentilicio más o menos errado.

Cayastá tiene su fama y debe cuidarla, como la mujer virtuosa. Por aquí se abrieron las puertas de la conquista criolla y aquí se echaron los cimientos de la primera ciudad del porvenir argentino en el Litoral. No sea cuestión de que se olvide el hecho. No sea que Santa Fe, la capital populosa, trasladada a la vuelta del Salado, quiera olvidarse de sus humildes orígenes coloniales. No quiera olvidar su cuna pequeña, su aldeano sitio de nacimiento, como hacen ciertos caballeros trepados a fortuna, que no recuerdan el pobre hogar de donde salieron.

Cayastá reclama la recordación de sus prestigios señeros. Es el principal y más importante y más significativo lugar histórico en todo el Litoral. Porque ningún otro acontecimiento inicial tiene tanta trascendencia en los anales del país como aquel acontecimiento del día 15 de noviembre de 1573, en que don Juan de Garay plantó, sobre estas barrancas del Quiloaza, el fuerte de Santa Fe de la Vera Cruz.

Cayastá vale por su fama, [illegible] re que se le reconozca y se [illegible] cuerde —con toda su [illegible] pueblo— en la realidad de [illegible] merecimientos memorables, [illegible] re salir en la plana de los [illegible] no solamente en ocasión de [illegible] tragedias policiales —bandi [illegible] bandido Leiva o el entrep [illegible] Garay— sino por haber recib [illegible] bautismo de las plantas de [illegible] Juan de Garay, erguido en [illegible] beras levantando en un br [illegible] cruz y empuñando en el otr [illegible] so la espada de la epopeya d [illegible] paña en América.

Cayastá recuerda...

"Abrese este libro para des[illegible] lo a anotaciones de aconteci[illegible] tos notables de la localida[illegible] Cayastá, en su pasado..."

Tenemos en las manos el [illegible]

"El domingo 15 de noviemb[illegible] 1573, el capitán don Juan d[illegible] ray formalizó la fundació[illegible] Santa Fe, a unos 3.000 m[illegible] aproximadamente hacia el S[illegible] actual pueblo de Cayastá, [illegible] memorable en la historia de [illegible] lonización de la República, [illegible] el punto donde el hidalgo viz[illegible] con toda su expedición de [illegible] sadores, ubicó en la marg[illegible] recha del río San Javier [illegible] muy altas barrancas, la fun[illegible] de Santa Fe"... "Llamó [illegible] ciudad de la Vera Cruz, a [illegible] de haberse hallado en el bos[illegible] un árbol de estos sitios, una [illegible] misteriosa de esplendorosa[illegible] ces..."

¡La historia mezclada [illegible] leyenda! Todos los pueblos [illegible] grandes destinos llevan con[illegible] dos en sus anales el aconteci[illegible] to prodigioso y el milagro [illegible] natural.

"En estos mismos sitios el [illegible] tán don Juan de Garay, en p[illegible] cia de sus camaradas y de [illegible] que curiosos le miraban, v[illegible] de reluciente armadura, hiz[illegible] tender por el escribano do[illegible] dro de Espinosa el acta de l[illegible] dación..." "Santa Fe fué l[illegible] primogénita del ilustre capit[illegible] el Río de la Plata, en la m[illegible] dad inteligente de que sirvi[illegible] segura escala a las navega[illegible] del Paraná y de que ser[illegible] preámbulo de la repoblació[illegible] Buenos Aires; por eso dijo [illegible] jurisdicción llegaría hasta [illegible] de los Anegadizos Chicos..."

Y después los relatos del [illegible] do de la incipiente ciudad, [illegible] sada por los aborígenes in[illegible] bles, a su fundación definiti[illegible] sitio donde se alza hoy, or[illegible] de presente y segura de po[illegible] el lugar donde surgiera co[illegible] mirándola por dentro, sigl[illegible] dando, los apuntes citados [illegible] tafesino de noble espíritu y [illegible] inteligencia: don Julio A. [illegible] niche.

Cayastá recuerda...

La otra etapa. La humil[illegible] fundición del pueblo, tan [illegible] sante aunque no resonada [illegible] rimos épicos. La fundación [illegible] colonia agrícola. Un decre[illegible] febrero 16 de 1865, que fir[illegible] gobernador Cullen y refre[illegible] ministro Joaquín Granel, [illegible] "Art. 1o. Procédase a la tr[illegible] un pueblo de sesenta y [illegible] manzanas delineadas a [illegible] rumbo, en la margen del r[illegible] Javier, en el paraje denom[illegible] Cayastá".

Luego, en 1867, el noble [illegible] cés conde Bertrand de T[illegible] dió fundación a este nuevo [illegible] do. Pero ya bajo el nomb[illegible] Cayastá. Más colonia de a[illegible] tores que poblado de vecino[illegible]

El "noble francés" muer[illegible] gicamente. Como su gran [illegible] sor, como el recio capitán [illegible] empresa férrea, el conde [illegible] sobre riega también con s[illegible] gre y paga con su vida la [illegible] tura fundadora. Es ésta, ot[illegible] toria digna de contarse. [illegible] día la narraremos: "Una v[illegible] caballero de las Galias, se[illegible] linaje condal, vino a esta[illegible] gas..."

Cayastá recuerda...

De los recuerdos del [illegible] heróico, los pueblos toman [illegible] so, como Anteo de la madr[illegible] rra, para ir hacia sus g[illegible] destinos.

Es muy bueno y útil rec[illegible]

Caja de Jubilaciones y Pensiones

Pago de pensiones

Por disposición de las autoridades de la Caja, la tesorería de la repartición comenzará el primero de diciembre entrante el pago de las jubilaciones y pensiones especiales hasta un importe de 140 pesos, en la forma siguiente: día 1o., desde el No. 24 hasta el 496; día 2, del 497 al 907; día 3, del 910 al 2765.

Las pensiones hasta el mismo importe: día 1o., desde el 3 al 300; día 2, desde el 301 al 929.

Las jubilaciones ordinarias: día 6, desde el 1o. al 296; día 7, desde el 297 al 644; y el 8, desde el No. 443 al 2792.

Las pensiones mayores [illegible] abonadas el día 4 del mes [illegible] ciembre.

Publicaciones

Problemas de Contabilid

La organización técnica [illegible] ción Contable ha puesto en [illegible] lación el No. 2 del tomo [illegible] Problemas de Contabilidad, [illegible] cación en la que se desarr[illegible] curso de Peritos Mercantil[illegible] gún los programas oficiale[illegible]

Este número contiene un[illegible] de la dirección sobre "La [illegible] citación del empleado de [illegible] cio"; Libros de Comercio; [illegible] tilidad de una estación de [illegible] na; indicaciones útiles para [illegible] bor diaria y problemas con[illegible] diversos.

Su hijo se lo merece...
ESTUDIO Y CUMPLIO como buen escolar.
AHORA A USTED le corresponde dar un justo premio.
BICICLETAS
RODADOS
MAXIMA CALIDA
B.F. PRONO
SAN GERONIMO 2543
Teléfonos: 19703 y 19704

N. OLD BOYS SE IMPUSO BIEN A SAN LORENZO Y SE CLASIFICO CAMPEON

Para Newell's Old Boys el match con San Lorenzo adquiría excepcional importancia, no tanto porque peligrara, en el supuesto caso de una derrota, su posición de líder y casi seguro campeón de primera división amateur, sino por la rivalidad que existe entre ambos conjuntos y porque, además, San Lorenzo le había seguido los pasos a través de toda la marcha del certamen, ya definido a favor de los rojinegros del Oeste.

Camiones, automóviles de todos los tipos y carros sirvieron de improvisada tribuna al público que, en cantidad extraordinaria, acudió a la cancha de San Lorenzo y que alrededor del campo de juego formó varias y prietas hileras, concediendo al espectáculo un marco a tono con su jerarquía.

Puede decirse, sin embargo, que tanta expectativa fué defraudada porque el partido, analizado en su aspecto técnico, acusó un nivel muy inferior y luego porque no finalizó normalmente por causas que apuntaremos más adelante.

Indice elocuente de la importancia que tenía para Newell's el resultado de este encuentro fué el hecho de que el equipo se presentara reforzado con el arquero Díaz, del conjunto del ascenso de Unión, aparte de que no faltaron los demás titulares. Zárate y Gatti actuaron de backs e integraron la línea media Armendáriz, Gatti y E. Fernández. En cuanto a la línea de ataque, se alistó como sigue: Muñoz, Vergara, Funes, Castro y Maggi. Esta formación, sin duda muy superior a la de San Lorenzo, resultó un claro anticipo de lo que iba a ser el encuentro, cuyo score refleja la desigual capacidad de los contendores.

El partido

Jugadas imprecisas, propias de un match tan importante, se registraron apenas el árbitro Chacón ordenó la iniciación del partido que, durante todo su desarrollo fué favorable a Newell's Old Boys. Resulta indudable que el juego no tuvo grandezas en este aspecto. Newell's Old Boys atacó continuamente y San Lorenzo se plegó a una defensa desordenada, de la que emergieron sus [illegible]...

...celente factura, que protestaron los jugadores de San Lorenzo, al extremo de que Mercurio, cuya irascibilidad colmó la medida, se acercó amenazante al referee pretendiendo que el tanto fuera invalidado. La actitud del eje medio obligó al referee a ordenar que el citado jugador abandonara la cancha, pero luego cambió de parecer.

El juego continuó siempre muy favorable al huésped hasta que, cuando faltaban 3' para que expirara el tiempo reglamentario, el árbitro hizo sonar el silbato dando por terminado el primer tiempo, equivocación que no fué reparada.

Resulta indudable que una ventaja más amplia hubiera reflejado con más exactitud los mayores merecimientos de Newell's Old Boys, que estuvo constantemente en la ofensiva.

En los 15' que duró la etapa complementaria el juego fué similar al del período inicial, con la única diferencia de que los defensores locales, impotentes para contener las cargas del adversario, apelaron frecuentemente a jugadas prohibidas. Mercurio, primero, luego Gargatagli y De Santis cometieron peligrosos fouls, todos los cuales fueron penados por el árbitro.

A los 8' de juego Gargatagli hizo víctima a Maggi de un violento foul en un costado de la cancha. El winger de Newell's debió ser retirado de la cancha y Fernández se encargó de ejecutar el tiro directo, que empalmó brillantemente Castro para vencer, de cabeza, por segunda vez al arquero de San Lorenzo. El entusiasmo de los adictos de Newell's no tuvo límites cuando se obtuvo este segundo tanto.

A los 13' de juego Cabanillas cometió foul contra Muñoz, por lo que el referee ordenó su retiro del field. Como Mercurio protestara por esta actitud, el árbitro exigió también la expulsión del capitán de San Lorenzo por lo que los demás jugadores se negaron a seguir actuando y se dió por finalizado el match cuando el score favorecía a los visitantes por dos a cero.

Una grita ensordecedora, que no hizo audible los toques de cornetas de los camiones, festejó la conquista de Newell's Old Boys, campeón de 1943. En tanto, los adictos a San Lorenzo iniciaron una pedrea contra la caravana de automóviles que se retiraban cargados de entusiastas aficionados. El escuadrón realizó varias corridas para despejar los lugares de tránsito y más tarde el árbitro ordenó la detención de Santos Mercurio, por haber roto las planillas respectivas, alegando que el informe insertado al pie de las mismas no se ajustaba a la verdad. Hecha la constancia en la comisaría cuarta, el comisario Sr. Sánchez ordenó, poco después, la libertad del referido jugador.

El referee

En la dirección del partido el árbitro Chacón no tuvo fallas visibles, y por lo tanto, su labor merece aplauso. Fué evidente, en cambio, que actuó nervioso y no muy seguro de sí mismo. A poco de iniciado el partido ordenó la expulsión de Mercurio pero luego cambió de parecer, cuando correspondía el mantenimiento de su actitud. No supo, tampoco, reprimir el juego brusco desde su iniciación, y de tal suerte no se justifica la expulsión de Cabanillas, que había estado actuando correctamente hasta el momento de cometer foul contra Muñoz, cuando pudo haber ordenado, en cambio, el retiro de Gargatagli que tuvo intervenciones asaz peligrosas y antideportivas, y de Mercurio, que constituyó un constante peligro para la integridad de los jugadores de Newell's Old Boys.

VENCIÓ AYER A COLÓN EN UN ENCUENTRO DESLUCIDO

Atlético Regional del Chaco que ayer se impuso a Colón por 3 tantos a 1. Los [illegible] así clasificados para [illegible] con los cuatro equipos de la A.F.A., los cuartos de final [illegible] por el "Campeonato de la República"

Brillante campaña de Newell's Old Boys

Con la victoria obtenida ayer, el conjunto superior de Newell's Old Boys ha conquistado el título de campeón de la Federación. A lo largo de la campaña, tan interesante y tan intensa, hemos venido señalando las bondades de este equipo que ha puesto en el fútbol de nuestra ciudad una nota característica. Y que ha puesto también en alto un nombre que es glorioso en el ambiente nacional.

Cuando se comprueban éxitos de esta naturaleza, es menester relatarlos jubilosamente porque importan no ya una promesa sino una firme realidad.

Un club de barrio

Newell's Old Boys tiene su raíz —fecunda raíz— en el populoso barrio del Mercado de Abasto; allí es una simpatía de altos quilates, tanto que las acapara en gran parte. Pero, del mismo modo, allí se [illegible] por la ciudad su fama cada vez más notoria.

[illegible] de barrio cuando lo alienta ese fervor que acompaña a Newell's. Se convierte en un valor que por su propia gravitación va tomando posiciones hasta colocarse entre los mejores.

La historia del fútbol así lo dice. Ahí está el caso de Colón, que, nacido en el barrio Sur, fué luego una expresión intensamente efectiva en todos los rincones de la ciudad. [illegible]

Algo nos dicta en estos momentos la repetición de esos hechos: que Newell's Old Boys de Santa Fe tiene ya la envergadura que lo conduce a militar entre los mejores de nuestro medio.

Un gran team

Citar los nombres de los componentes del team de Newell's Old Boys es poner de manifiesto el concepto de "poderío", de ese que fluye de su propia exposición.

¿Acaso no siguen siendo jugadores de calidad, elementos como Zárate, Gatti, Vergara y Castro? Ellos vistieron las divisas clásicas del deporte santafesino, formados en la escuela de Colón y de Unión. Y hoy muestran las mismas condiciones de entonces.

Junto a ellos, un zaguero de [illegible] como [illegible]; un [illegible] como Armendáriz y como Fernández. Un delantero como Funes, consagrado ya como una calidad en el orden nacional. No desmerecen por cierto, el guardavalla Beloso y los punteros Maggi y Muñoz.

Indudablemente, la sola mención de estos nombres es suficiente para dar cabal impresión de los puntos que calza el flamante campeón; considerado como conjunto habrá que decir que expresa una suma de cualidades capaces de resistir sin mengua la comparación con los mejores de nuestro medio.

Grandes perspectivas

Vibran alrededor del club Newell's Old Boys, grandes perspectivas. Insistimos en que tiene ya el camino abierto para las consagraciones de los más vastos alcances. Será el resultado de una excelente acción directriz y del [illegible] del grupo de sus capacitados jugadores.

Un encuentro sin categoría fué el de Colón y Regional

Verdadera decepción causó el partido que ayer jugaron en cancha de Gimnasia y Esgrima los equipos superiores de Colón, local, y Atlético Regional de Resistencia. Tal impresión no es posible dejarla pasar por alto y en cambio es menester hablar claro poniendo las cosas en su justo lugar.

Se trata de dos conjuntos campeones en sus respectivas jurisdicciones que ya habían dado cuenta de otros dos correspondientes a otras tantas provincias. Se jugaba el match final de una extensa zona y el ganador quedaba habilitado para intervenir en las finales a realizarse en Buenos Aires. Lógico era entonces exigir por lo menos un discreto desempeño.

No ocurrió así y cabe lamentarlo profundamente porque ambos equipos estuvieron lejos de ser exponentes del fútbol que se practica aquí y allá. Tanta falta de condiciones no puede aceptarse sino por el imperio de las circunstancias ya que, sin duda, Colón no habría jugado nunca tan mal y lo mismo en lo que respecta a Regional aunque en este último caso excluíamos bastante las proyecciones.

* * *

Hace poco expusimos una teoría que suele concretarse en el fútbol. Y es que siendo mejor un equipo —todo dentro de la relatividad del momento— cae batido por uno inferior haciendo justificado el triunfo. Precisamente es lo que sucedió ayer.

Regional de Resistencia no mostró ninguna virtud que no fuese la de su entusiasmo; frente a él Colón tampoco las tuvo para bien se sabe que ha producido mucho más. En un match normal en lo que respecta al desempeño de los jugadores, Colón derrotaría sin mucha dificultad a Regional.

Pero... imposible hacerlo con el once chaqueño y con cualquiera medianamente bueno con una línea delantera [illegible], torpe como la que jugó ayer. Prácticamente no hubo eje ni ala izquierda. Y en la derecha, sólo Pessarini salvó el prestigio. ¿Cómo pretender marcar goles cuando por ejemplo, el joven puntero izquierdo Sánchez carece de fuerza para levantar la pelota [illegible]

...las cualidades que encontrará, al ir más lejos, en su primer encuentro en Buenos Aires.

Quizá en el "centre forward" [illegible] algo; pero no así en los demás. Y aunque pueda doler a alguien o a muchos, es necesario hacer uso de la franqueza [illegible], que fué un cuadro de [illegible] mediocridad. [illegible] la legitimidad de [illegible] porque, por lo menos, sus jugadores fueron capaces de [illegible] tres tiros que se convirtieron en otros tantos goles.

* * *

En el primer período, [illegible] un penal. [illegible] Regional al ejecutar [illegible] pena. La pelota pasó entre las piernas de Zamaro. Empató Pessarini con un bonito [illegible].

En la segunda etapa, otro penal errado, esta vez por Pessarini. Y dos goles de los visitantes señalados por Espinosa y por Esquivel.

El referee [illegible] actuó con [illegible] de acierto, y en cuanto al [illegible] una excelente nota de cultura.

* * *

Si la jornada de fútbol fué decepcionante, en cambio alcanzó brillantez el acto de izar la bandera de la "Cruzada deportiva de la argentinidad". La numerosa concurrencia aplaudió calurosamente cuando la insignia patria iba elevándose hacia el tope.

Sencilla pero tocante ceremonia [illegible]. Y aquí el recuerdo grato de la jornada que tuviera por escenario el estadio de Ciudadela.

Juniors, de Córdoba se impuso a Nacional 9 a 6

En Córdoba se disputó un partido por el campeonato de la República, entre los equipos de Juniors de esa y Nacional Vélez Sársfield de Mendoza, habiendo finalizado el período reglamentario empatados en 5 goles. Se jugaron 30 minutos suplementarios y se registró [illegible]

[illegible]

República del Oeste obtuvo el torneo del Club Pedestre

[illegible]

Rivadavia-Progreso 26, Regatas 25

[illegible]

República superó a Sporting

[illegible]

El partido de veteranos

[illegible]

República 44, Regatas 37

[illegible]

Opinión del presidente del Club San Lorenzo

[illegible]

El garrochista Juan Nist se impuso en la capital federal

La segunda jornada de los campeonatos argentinos de atletismo se cumplió ayer en la sección Jorge Newbery, del Club Gimnasia y Esgrima de la capital federal.

[illegible]

La clasificación final

[illegible]

Resultados de las pruebas

[illegible]

Actuaron en Paraná ajedrecistas locales

En la ciudad de Paraná dió comienzo [illegible]

[illegible]